EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—**Fernando Pozzo** | **Redaccion anónima.** 89—POTOSI—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | **Redaccion anónima.** 89—POTOSÍ—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—**Fermin Torrado**

Almanaque

JUEVES 21—La Presentacion de Nuestra Señora, Santos Alberto y Honorio mr. Ind. de 40 h. en San Miguel.

VIERNES 22—Santa Cecilia vírgen y m

Este diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado .... " 150
Por año .... " 250
Números sueltos del dia en Buenos Aires...." ..1
Del dia anterior............ " ..2
En las provincias al mes, pesos bolivanos..... " ..2

Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredito.

Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.

Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza ... Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confitería del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.

Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.

Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1|2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitanía del Puerto, calle de 25 de Mayo.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 21 DE 1872

Nos vamos entendiendo.

La «Tribuna» de anteayer tarde, trae un artículo digno y de trascendencia moral sobre el sangriento homicidio de los dos individuos que fueron asesinados en Mendoza y que nos aseguran haber sido Guayama y Frias.

Las terribles circunstancias de que está rodeada la muerte de estos infelices, nos prueba una vez mas, lo que significan las tendencias del partidismo en las altas regiones del poder.

Desgraciadamente las prácticas salvajes del degüello han alcanzado hasta nuestros tiempos; y casi puede asegurarse que no hay un solo general, que no haya dispuesto de la vida de alguien.

Matar arbitrariamente y por cuenta de la ley, á hijos de la tierra y sin que antes haya precedido una sumaria ó una setencia, es hecho histórico con cutido y de notoriedad en la República.

Así se han venido imponiendo situaciones tirantes y arbitrarias al pais y la República se ha doblegado en estos últimos tiempos, mas de una vez, bajo la presion del brazo poderoso del sable.

Es por eso, que nosotros en el nuevo gobierno que tenemos que darnos, con la eleccion de un nuevo presidente, desearíamos que ese hombre fuera ageno á la milicia y á las tradicciones brutales de los guerreros de nuestros tiempos.

Nuestra ley patria, dice y manda que no se haga mal ó se violente un ciudadano, sin que preceda á su castigo un juicio y un mandato de juez natural y propio; y sin embargo, cuantos han sido los que sin forma de juicio se han mandado matar y se les ha aplicado penas terribles, por la sola voluntad de un sargento ó de un general, que en este caso, es lo mismo.

No queremos hacer esa historia porque no queremos culpar á nadie, pero sí, que esos tiempos no se repitan aquí, en Mendoza, en la Rioja ó en Santiago.

Ya hace años, se nos viene haciendo aprender de memoria que la provincia de Santiago, no es mas que un centro feudal de los Sres. Taboada, pero, si eso es así, es necesario reaccionar con energia contra semejante presente y en contra de elementos bastardos de ese género.

Transijan en buena hora los gobiernos generales, en vista y á objeto de mantener el órden y sacrificar á la tranquilidad de muchos, la libertad de unos cuantos pero, la prensa no tiene porque seguir en esto la política de los gobiernos.

Ella debe ser recta y justiciera.

Ella no debe amparar ni el despotismo ni la arbitrariedad, ella debe garantir la libertad allí donde ella sufra y sea despotizada.

Hacer prácticas las instituciones, es acortar el camino y alejar la barbarie.

Para tener libertad no basta adular las situaciones del momento, es preciso practicar la ley y proteger los mismos criminales.

Este bárbaro hecho que nos preocupa es la consecuencia del espíritu retrógado y estúpido que reina en las Provincias del interior, en ciertas cabezas y en ciertas entidades de cierto género.

El temor de no poder gobernar los pueblos, ha hecho que nuestros hombres públicos creyeran necesario violentar su indole, para producirle el bien y hacerles gozar de sus leyes, pero, el remedio ha sido peor que la enfermedad y desnaturalizando la indole del grande espíritu de la justicia lo han empujado al hondo abismo de su perdicion.

Las falsas ideas han sido siempre en la historia humana, el gérmen mas poderoso del despotismo y de las mas brutales tiranías.

Vease la revolucion francesa, vease á los hombres de la gironda mandando matar á sus conciudadanos y estirpando con brutal coraje á sus iguales y semejantes.

Pero, nosotros no queremos hacer otra historia que la nuestra y solo nos concretamos á hacer positiva y respetada la ley entre nuestro pais.

Hoy ya estamos en ese camino, la prensa se euna y tal vez mañana no habrá un solo hombre en la república. que se anime á truncar un cabello al mas infeliz y desgraciado.

Si la prensa antepone el interés público, al interés del partidismo, habremos porvenir y tendremos libertad.

«La Nacion», «La Tribuna» y El Mercantil» están de acuerdo, Matar sin autoridad y sin prévio juicio es un acto de barbarie y un crímen.

Mañana tendremos á nuestro lado á la «República», á la «Política», á la «Prensa», al «Nacional», á la «Union» y á toda la prensa arjentina que ve la luz en aleman, en inglés, en francés, en italiano, etc., etc.

A la fuerza imponente ó avasalladora de este poderoso elemento moral, no se han de resistir la estirpacion de las tradiciones estúpidas de la barbárie.

Dios nos oiga y nos ayude nuestra conciencia.

El Betun y los Diputados al Congreso.

Desde que nos decidimos á ocuparnos de la cosa pública, nos hemos impuesto la obligacion de ser leales con el pueblo y con nosotros mismos.

Es por esto que ponemos al frente de nuestro artículo el epígrafe que lo señala.

En él se vé que hacemos un paralelo entre el Betun y los Diputados al Congreso deben elejirse y aunque arbitrario talvez halla entre una y ótra cosa su analogía.

Y esa analogía la encontramos en el objeto ostensible que ponen de manifiesto los círculos que se agitan y las próximas elecciones de Diputados y Senadores al Congreso.

Y ese objeto ostensible es la próxima eleccion de un nuevo presidente, para el gobierno de la República.

Así vemos que no solo se preocupan los círculos de la eleccion que haga el pueblo de Diputados y Senadores al Congreso, sino qde ue, esos señores respondan á la personalidad del futuro Presidente.

Esto es, los círculos que buscan el poder, no solo quieren un presidente á su gusto, sino que tambien, quieren que el presidente á nombrar, tenga desde ya, un Congreso Argentino á su servicio ó de otro modo, un Congreso de partidarios y servidores.

Entónces pues, se hace necesario llevar á tales y cuales y no otros.

Es decir, es necesario que esta pobre tierra siga siendo lo que hasta estos últimos tiempos, la propiedad y el patrimonio de unos cuantos.

Y así es que para que esto se consiga, se hace necesario elegir gente conocida y calada, permitaseuos la palabra y para esto es preciso que si ellos no son una novedad, reciban la luz de un nombre y se vistan de nuevo con algun apellido prestigioso ó brillo y antecedentes dignos y honorables.

Esto es, se embetunan las antiguallas y los pergaminos y se presentan como nuevos y recien salidos de la fábrica, los viejos trapos de nuestros despilfarros; y la ropa sucia de treinta y tantas navidades.

Así la cosa se hace aceptable, el pueblo se entusiasma, cree haber encontrado sus tipos y se dá por bien servido, elije sus antiguallas y se dá por satisfecho, con haberse engullido un gato, cuando se hacia la ilusion de haberse regalado con una liebre.

Así se pasa el primer momento y así es como los círculos aspirantes al poder, hacen su Agosto y consiguen su objeto.

Es por esto que el betun es un gran recurso y que su aplicacion se ha hecho entre nosotros, un oficio lucrativo, moral y provechoso.

Poco importa que al sacarnos una bota se nos ensucien las manos, lo que nos importa es hacer la visita, llenar la forma, pasar por muy bien tenidos y salir del apuro.

Lo demas, son cosas que han de pasar siempre entre gallos y media noche, nadie nos ha de ver cuando nos quedemos á oscuras y encerrados en nuestros cuartos. Lo que importa siempre en estos casos, es salvar las apariencias.

Así así, cada cual hace su negocio y nadie quiere quedarse á retaguardia de las líneas.

Y en estas cosas el betun todo lo tapa y lo viejo aunq' muy arruinado queda en ciertos casos como nuevo.

Así tendremos que el pueblo en las próximas elecciones se ajitara en vano y en el vacío.

El pueblo reaccionando de su alejamiento severo y ejemplar de las urnas, al volver á ellas solo va á inquietarse para elejir hombres que, sin responder á los grandes intereses de la libertad, sirvan solo á los intereses de los candidatos que tenga la futura presidencia.

Es decir, se buscan hombres que, aunque no sean dignos de sentarse en el Congreso Argentino, sean Alsinistas puros, ó Mitristas puros ó Avellanedistas puros tambien. Esto es, buscan instrumentos y no verdaderos patriotas que sepan representar al pueblo y disipar las tinieblas que envuelven nuestro presente y nuestras embrolladas leyes é instituciones.

Se necesita gente á quien es necesario los cubra bien el betun del partidismo y no hombres á quienes se les vea en la cara voluntad propia, intelijencia propia y por consiguiente. índole noble e independiente.

No se crea que esto que criticamos de corazon, nos sorprenda—no señor, esto no es mas que la historia de todos los tiempos y de todas las épocas porq' viene pasando nuestro pais hace veinte años.

Rosas hacia lo mismo.

Y antes que Rosas, lo hicieron otros que no han estado mas arriba que él, en cuanto á docilidad de carácter y de tendencia.

Y esa ha sido nuestra desgracia. Nuestros grandes tipos, todos ellos se han mostrado repulsivos á los golpes de autoridad y como San Martin, han muerto en el destierro y agobiados por la indiferencia de los gobiernos, que apesar de sus glorias, los han mirado siempre con menosprecio.

Lo que necesitamos hoy segun los círculos que se agitan y buscan el poder no es lealtad y patriotismo, es simplemente un betun bastante doble como para q'el pueblo se trague sin sentir la píldora.

Es realmente un fenómeno que no podemos esplicar, el que, despues de veinte años, estamos lo mismo que en las épocas á que hacemos referencia.

Lo que nos admira es ver entidades jóvenes, intelijentes y altivas al frente de esos trabajos.

Lo que nos desalienta es tocar de cerca una realidad q' nos hace ver un cadáver en donde debería reconocer un ser activo, jóven é intelijente.

Lo que sentimos es alcanzar perfetamente que el cáncer que roe nuestras instituciones es profundo; y que la actividad de nuestra vitalidad y fuerza se pierde y se neutraliza.

Es preciso que se convensa el pueblo, que con betun y colorete no ha de hacer otra cosa que engañarnos, ensuciarse las manos y mentirse á sí mismo.

La reaccion moral es preciso que se produzca en nuestra época, pero, es preciso que su producido sea racional, sea justo y perfecto si fuera posible.

Las viejas antiguallas de nuestros últimos tiempos no sirven.

Arpas viejas y destempladas han perdido el timbre y sus sonidos son desabridos y desafinados.

Busquemos la verdad, busquemos el patriotismo, busquemos la juventud y desechemos de nuestra actualidad el betun que ennegrese y el colorete que envenena.

Los Ferro-carriles.

Los ferro-carriles son tan necesarios al desarrollo de nuestro pais, como el pan de cada dia á nuestra frágil existencia.

Sin ferro-carriles, no hemos de tener grandes cosas ni un regular desarrollo en el seno de la patria.

Ningun pueblo del Mundo moderno, se encuentra dotado de privilejios y de elementos como la República Argentina, al crecimiento y desarrollo de esta industria.

Y esta ventaja es indudablemente providencial y ella nos afirma en la creencia que alimentamos sobre la proximidad de grandes acontecimientos en nuestra época.

Es por eso que nos sentimos impulsados hácia un mas allá, que lo alcanzamos, como se siente en el desierto la cercanía de la tormenta ó el ambiente vivificante y deleitoso de la frescura que arroja la lluvia cercana.

El ferro-carril es el alma y el motor de nuestros tiempos.

Los desiertos que encierran nuestras fronteras, que acedian nuestras ciudades, no han de poblarse y hacerse fértiles y productivas sinó por medio del vapor y del ferro-carril.

Mientras no se empleen grandes sumas y tesoros en estas empresas provechosas, no hemos de tener comercio, agricultura, poblacion y colonias.

Las colonias dében establecerse allí, donde el ferro-carril alcance, allí donde llega el tren y se siente el silvato de la locomotora.

Sin ese gran medio, sin ese gran elemento no hemos de hacer nada que importe y nos favorezca.

La verdadera fuente de nuestras riquezas está allí, donde se dibujan la traza de esos grandes caminos.

Si la provincia de Buenos Aires, aumenta y activa el desarrollo de esta industria, ella será un grande emporio y en breves dias se verá opulenta y populosa.

Si del recinto que forman sus alrededores, se pueden contar algun dia las huellas de cien caminos y ferro-carriles, como la antigua Babilonia contaba sus cien puertas, de su seno podrán lanzarse miles de hombres sobre el desierto y miles de colonos, sobre las fértiles llanuras y floridas montañas de sus hermanas del Norte.

Si Buenos Aires, realiza en estos últimos veinte años el trazado que hemos propuesto al Congreso Argentino, y el gobierno de la provincia de Buenos Aires, puede hacer otro tanto nuestra provincia puede estar cierta de alcanzar en ese mezquino número de años, mas riqueza y mas poblacion que en los treinta últimos.

La época que alcanzamos es grande en aspiraciones y promesas; necesario será pues, corresponder á esa idea y á esas aspiraciones.

El verdadero programa de nuestros tiempos debe ser breve y conciso.

Trabajar y hacer caminos, construir ferro-carriles, el propósito de todos sus procuradores y representantes su objeto y su determinada voluntad.

¿Qué importara entonces, el hombre que se ha de llamarse presidente?

Lo que importa, es destruir las barreras fangosas del decierto y de la barbarie.

Lo que interesa, es el crecimiento del pueblo y desarrollo de su libertad á traves de su industria y de su comercio.

Dejémonos de programas mezquinos y forzosos.

No encerremos nuestro porvenir en un hombre, ni hagamos de nuestro presente el patrimonio de unos cuantos.

En lugar de estrechar los grandes horizontes del porvenir, ensanchémoslo si ello fuera posible.

Nuestro mas allá, está en las pampas, nuestro porvenir en las floridas montañas de la república, y nuestra riqueza y engrandecimiento social y político en el desarrollo de la industria, ese cimiento del comercio y aumento progresivo patente de nuestra mesquina poblacion.

No olvidemos que en la sola provincia de Buenos Aires, podemos alimentar y alojar cómoda y olgadamente, media docena de millones de hombres.

No olvidemos que en el resto de la república, podemos alimentar doscientos millones.

No olvidemos pues, que de Buenos Aires á Valparaiso no hay mas que un paso y que entre uno y otro oceano, se encierran mundos de riqueza y de alimento á la vida y felicidad de la humanidad.

Hagamos pues, política práctica, política de esperanzas; y dejemonos de si ha de ser Juan ó ha de ser Pedro, de si dentro de dos años nos ha de gobernar Alsina ó Avellaneda, Mitre ó Tejedor, Emilio Castro ó Gainza.

Impidamos que se repitan en el Congreso la formacion de comisiones de hacienda, que dejan dormir los proyectos de ferro-carriles inter-oceánicos y se ocupen de regalar tierras en el Chaco sin mas ni mas, que por rue, les han sido recomendado el pedido.

Elija el pueblo, gente moza que traiga un contingente en ideas, en aspiraciones y esperanzas.

Elija hombres que cuando se les presente un proyecto de ferro-carriles, se preocupen del pensamiento y se tomen por el, todo el trabajo que una idea de esa tracendencia envuelve.

Alejemos el partidismo político, y traigamos al terreno de la vida diaria la verdad y la pureza de nobles sentimientos y elevadas aspiraciones.

Otro espíritu, otra tendendencia, será siempre un inconveniente y un estorbo.

Renovemos la sangre, cambiemos nuesta atmosfera y nuestro aliento, será el aliento entonces de un jigante.

El ferro-carril, por si solo puede bien formar el programa de nuestros tiempos.

—Dios nos los dé y nosotros sepamos adquirirlos.

La colonizacion

La ciudad de Mercedes, capital, puede decirse, del Departamento del Centro, se encuentra al Oeste de nuestra ciudad y sobre la línea del ferro-carril que cruza nuestra campaña en esa direccion.

La distancia que existe entre Buenos Aires y esta ciudad importante de nuestra campaña, es la de veinte y cinco leguas mas ó menos.

El rio Lujan, corre en direccion al Este y pasa por el lado norte de la ciudad á dos ó tres cuadras de su plaza principal.

Sus terrenos en la circunferencia y en mas de cinco leguas á la redonda son altos, bien ventilados, suavemente ondulados y de una feracidad y riqueza para la agricultura admirables.

La fundacion de una colonia agrícola, en esos hermosos campos, dedicados hoy esclusivamente al pastoreo, sería de una trascendencia y de un alcance incalculable.

Quinientas familias agricultoras, establecidas en las cercanías de esa linda ciudad, le darian en poco tiempo, un duplo de poblacion y la harian el centro comercial mas importante del Oeste y de toda la campaña del centro.

Este pensamiento, puede y debe ser iniciado por el gobierno del Sr. Acosta, su promotor, y agente el Banco de la Provincia.

Esto es, se necesitan á la realizacion de esta idea la adquisicion de cinco leguas sobre las márgenes del rio Lujan, en esta forma.

Tres leguas sobre la costa del rio, y tres leguas de fondo al Sud.

Esa estencion de tierra la espropiaría el gobierno provincial, la hace cercar perfectamente, se amojonaría y se subdividiria en fracciones de chacras de tres por cinco y llegado un momento dado se pondría bandera de remate y se venderian las fracciones en números determinados y bajo ciertas condiciones.

Realizada esta idea, que ahora mostramos solo al correr de la pluma y que no dejará de alcanzar el Gobierno de la Provincia, la ciudad de Mercedes se veria rodeada de grandes elementos de riqueza y de abundancia.

Las solitarias orillas de su manso y caudaloso rio, pobladas de mieses, y las numerosas familias de agricultores, alejarian el sombrio aspecto del decierto que las circunda.

El comercio, y la industria agricola completarian el hermoso cuadro que ofrece esa bellísima naturaleza.

Atraer la poblacion al centro de nuestras vírjenes y fecundas praderas, es por sí solo su gran propósito.

Poblar el desierto que permanece callado y silencioso como una tumba, un gran medio de introducir el adelanto y la riqueza.

Desengañémonos sin agricultura y poblacion que se ocupe de ella esclusivamente, no hemos de tener muchas cosas de las que aspiramos y apetecemos todos los dias.

El sistema de colonizacion que indicamos y proponemos como idea en gérmen es muy racional, muy precticable y muy fácil de llevar á cabo.

El valor de las tierras indicadas no puede subir á cinco millones de pesos moneda corriente, esa cantidad es insinificiente para nuestro banco y el gobierno encontraria fácilmente esa cantidad dejando en hipoteca los mismos campos y depositando en cuenta corriente y como amortizacion el producto de los remates que se efectuaran.

Nuestro gobierno provincial, no tendria mas que crear una oficina especial, de colonizacion para atender de esa empresa.

Así el negocio seria fácil y entrariamos de lleno en la via del progreso y del adelanto.

No creemos que nuestro pensamiento no sea mirado con alguna consideracion, pero no tenemos esperanzas.

No cremos que estemos aun sobre la gran via, pero esperaremos sin canzarnos á que llegue el momento.

Nuestra mision es de progreso y de adelanto y no somos nosotros, los que hemos de renegar de nuestra divisa.

Por lo pronto, nos contentamos con alimentar esperanzas y desear para la ciudad de Mercedes un gran bien y gran propósito.

Si el pueblo no desmaya el dia que menos lo piense. se ha de encontrar con que le golpea las puertas de su desierto el colono agricultor y valiente.

Sus armas son bendecidas por la humanidad, el arado y la azada son sus mas gloriosos compañeros y el fruto sus doradas mieses y el porvenir de sus heróicos afanes.

Dios lo bendiga.

Los juris parroquiales.

Cuando el Gobierno escuchando la voz de la opinion pública, sometió á la Lejislatura, el proyecto sobre rebaja, en las crecidas avaluaciones que se habian hecho en la propiedad raiz, la Cámara al rebisarlo, encontró mas conveniente y legítimo en modificarlo solamente en su forma, con el objeto de que pudieran ser apreciados en su justo valor, los reclamos que fueran interpuestos en cada una de las parroquias del municipio, acordando el nombramiento de tres vecinos de cada parroquia.

El «Mercantil» y el estimado cólega de la «Prensa», encontraron muy acertado tan feliz disposicion de la comision encargada de dictaminar sobre la materia.

La Cámara de Diputados lo aprobó, como lo establecia la comision, y hoy despues de haber sido sancionado *in totum*, por el Senado, el Gobierno con arreglo á lo acordado en aquella ley, ha espedido con fecha 18 el siguiente:

DECRETO.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1872.

En cumplimiento de lo que dispone la ley de esta fecha sobre Contribucion Directa, el Gobierno resuelve nombrar para componer los juris de apelaciones en las respectivas parroquias á los siguientes señores:

Para la Parroquia de la Catedral al Norte: D. Manuel Uribelarrea, D. Felipe Senillosa y Dr. D. Manuel A. Mansilla. Para la de la Catedral al Sud: D. Miguel Molina, D. M. Vallaraza, y D. R. Iturriaga. Para la de San Miguel: D. Serapio Zemborain, D. E. Bianco, y D. Felipe Rufino. Para la de San Nicolás: D. Cárlos Durand, D. Gregorio Gerrico y D. Ildelfonso Torres. Para la de la Piedad: D. Gerardo Bosch, D. Juan Ramos y D. Zacarias Bonorino. Para la del Socorro, D. José Manuel Estrada (padre,) D. Mariano Baudrix y don Juan Lagos. Para la del Pilar: D. N. Araujo (padre,) D. Eduardo Hollemberg y D. Inocencio Arballo. Para la de Balvanera: D. Adolfo Agote, D. Mariano Lorea y D. Pedro Bernet. Para la de San Cristóbal: D. Hortencio Mendez, D. Francisco. F Moreno y D. Sebastian Casares. Para la de Monserrat: D. J. R. Pereda, D. J. G. Hudson y D Eduardo Diaz Velez. Para la de San Telmo: D. Pedro C. Pereira, D. Adolfo Sarracan y D. Pedro A. Ramos. Para la de la Concepcion: D. Juan A. Areco (padre,) D. Alfonso Demaria y D. Pedro Goyena (padre.) Para la de Barracas al Norte: D. José Miguel Ballesteros, D. Julio Arditi y D. José Herrera. Para la de San Juan Evangelista: D. Rodolfo Bunge, D. G. Balcarce y D. Claudio Benitez.

Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.

ACOSTA.
FRANCISCO B. MADERO.

El vecindario del municipio, está avisado.

De esta manera los propietarios podrán hacer sus reclamos, seguros que la mas estricta justicia precederá á los fallos de los juris parroquiales.

Este decreto, vendrá á nivelar á todos, con respecho al verdadero pago de la Contribucion Directa.

Leyes como estas son las que el pais precisa.

Comité Electoral.

Publicamos á continuacion el programa del Comité Electoral presidido por el General D. Emilio Conesa.

PROGRAMA.

EL COMITÉ ELECTORAL.

Al pueblo de la Provincia.

El Comité Electoral al iniciar públicamente sus trabajos cumple con manifestar al Pueblo de la Provincia cuales son sus propósitos y sus tendencias, con toda la lealtad y precision que se debe cuando se solicita el concurso de la opinion pública para el triunfo de la idea y de la aspiracion comun.

El Congreso Nacional del cual van á formar parte los Diputados que el Pueblo de la Provincia elije y en el cual estará representada por primera vez con arreglo á las prescripciones constitucionales, tiene alta y delicada mision que llenar en el doble carácter que puede investir.

Como poder lejislativo tendrá que resolver cuestiones de la mas vital importancia que hace largo tiempo penden de su fallo, cuya solucion, pronta se hace necesario para consolidar nuestras instituciones y coronar la gran obra de la nacionalidad argentina, solucion que no puede postergarse ya sin defraudar los deseos del Pueblo todo de la República.

Los diputados que el pueblo envia serán llamados como legisladores á promover el adelanto y bienestar de la República, manteniendo é imponiendo el respeto á la Constitucion y á las leyes, velando por la moral administrativa. haciendo efectiva la responsabilidad de los funcionarios públicos, fomentando la industria y el comercio, librándolos de todas las cargas posibles hasta donde lo exijan y permitan los altos intereses que á ellas vinculan y conservando una política de paz y concord a en el interior y esterior.

Serán llamados á resolver muy especialmente: la cuestion capital de la República consultando los intereses lejítimos y las aspiraciones de la nacion toda á reglamentar el derecho de intervencion por parte de las autoridades nacionales, garantiendo la autonomía y los derechos sagrados de las Provincias Federales: á obtener la seguridad de las fronteras, acabando con los medios ineficaces y costosos hasta hoy empleados y estableciendo un sistema de seguridad y defensa que esté á la altura de nuestra civilizacion y de nuestro progreso, y por fin á fijar los límites de las provincias, respetando sus derechos adquiridos.

Ademas de esta mision como lejisladores, la situacion porque atraviesa la República, producida por el juego mismo de nuestras instituciones, puede dar al Congreso otra mision especial, encargándolo de resolver la cuestion que mas hondamente puede interesar á un pueblo democrático.

La designacion del ciudadano que debe ejercer el P. E. de la República, es la designacion del hombre á cuya inteljencia y patriotismo vamos á confiar el poder bastante para mantenerla grande y libre y á cuya direccion vamos á entregar todos los elementos de prosperidad que ella encierra.

La designacion de ese ciudadano es el acto mas solemne del ejercicio del primero de los derechos de un pueblo democrático, y esta designacion puede corresponder al Congreso en el caso posible de que ningun candidato haya sido favorecido con el voto de la mayoría absoluta de los electores nombrados por el Pueblo.

Ante esta situacion, ante esta doble mision que los Diputados al Congreso son llamados á desempeñar. Ante el movimiento de opinion que se opera en la República toda, el Comité Electoral haciéndose éco de las aspiraciones de sus conciudadanos, no puede permanecer sinceramente indiferente sin pretender desconocer cual es la cuestion que hoy agita los ánimos en toda la estension de la República.

Lejos de eso, para garantir el logro de todos los propósitos que deben animar al Congreso, para que los altos poderes públicos marchen unidos y aun en sus esfuersos para la realizacion de las grandes aspiraciones que este programa consagra, los diputados que se envian al Congreso, llegado el caso de ser llamados á decidir como electores, deben dar su voto por un ciudadano que, encarne todas esas aspiraciones y cuya inteligencia y patriotismo garanta que no defraudará tantas y tan halagüeñas esperanzas.

Esplicamos así sus propósitos. el programa de este centro electoral puede reducirse á los términos siguientes:

Elegir quince Diputados que como legisladores sean dignos representantes del Pueblo de la Provincia y de la Nacion, y cuyas opiniones en la cuestion de candidatos á la Presidencia sean en favor del ciudadano ADOLFO ALSINA.

En un pueblo rico en inteligencia y patriotismo, y donde el candidato que se presenta para primer magistrado de la Nacion caenta con tan unánimes simpatías, fácil, muy fácil será designar ciudadanos dignos de desempeñar el doble y alto cargo que se les confiara.

El Comité Electoral espera que no tan solo los hijos de esta Provincia, sino sus conciudadanos de toda la República que se hallen animados por las mismas ideas y las mismas aspiraciones le prestará su poderoso concurso para convertirlas en una realidad consoladora.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1872.

EMILIO CONESA.

Cárlos Casares; Estanislao Frias, Cárlos Pellergini, Eduardo Madero, Antonio C. Cambaceres Luis A. Fartines, Aristóbulo del Valle, Ricardo Lavalle Luis M. Solé, Emilio A. Agrelo, Bernardo de Irigoyen, Martin J. Iraola, Melchor G. Rom, José Zoilo Miguens, Matriano B. Aeascochea, Rafael A. Cobo, Manuel H. Languenheim, Juan C. Molina, Pililiano S. Boado. José Luis Amadeo, Fancisco Obario.

Noticias de Europa

Por el vapor paquete francés *Gambie*, hemos recibido noticias de Lisboa, que alcanzan al 23 de Octubre.

Hé aquí lo mas importante:

Francia

Afirma el *Temps*, que si los disputados bonapartista presentasen en la Asamblea Nacional, la anunciada protesta contra la estipulacion del príncipe Napoleon otros diputados harán una propuesta, para que la asamblea mande inquirir las causas que determinaron á los ministros del imperio, á declarar la guerra á la Prusia.

Agrega, que el gobierno sostendrá la propuesta.

Se dice que el duque d' Aumale ha de presentar y leer, en una de las próximas reuniones del Consejo superior de Guerra, una estensa memoria sobre la orgrnizacion del ejercito francés territorial.

Inglaterra

La aprobacion definitiva de Inglaterra al nuevo tratado de comercio fué aplazado por algunos dias con la esperanza de conseguir alguna modificacion en los derechos fijados á las manufacturas del algodon, en armonía con los derechos manifestados por el comercio de Lancashire.

Alemania

El emperador de Alemania llegó á Berlin el dia 18 dirigiendose al palacio donde residia su hermano, el príncipe Alberto. En aquella capital se hallaban ya muchos príncipes y magnates, que van allí con el propósito de concurrir á las exequias solemnes.

En la tarde del mismo dia, tuvo lugar en la capilla particular del Palacio donde el cuerpo habia sido espuesto, oficios fúnebres por el alma del difunto príncipe á las que asistieron el emperador Guillermo, los príncipes de la familia imperial, el príncipe Alberto, hijo, y el baron de Hohenan, yerno del finado.

Se determinó que las exequias se celebrasen el 19 en la Catedral para donde se llevaria el cuerpo, prestándosele los honores debidos á un feldmarechal.

«La Correspondencia provincial» del 16 discute el manifiesto, que los obispos católicos; recientemente reunidos en Fulda, enviaron á Pio IX, protestando contra la suspension de los obispos, la abolicion de las órdenes religiosas, la infraccion del derecho católico en lo tocante á la enseñanza, y finalmente, contra los vejámenes hechos en la Alemania á la iglesia, dice que ahora, despues que los prelados tentaron definir arbitrariamente los límites de la jurisdiccion eclesiástica, alargandola á su buen gusto y placer, toca al gobierno el imperioso deber de reglamentar, por medio de leyes claras y concisas, las materias, que perteneciendo á la iglesia, están, con todo, en íntima conexion con la vida civil y con el Estado.

Bélgica.

Corrió en la Bolsa de Antuerpia, que los principales comerciantes alemanes establecidos en esta plaza, procuran que el gabinete de Berlin influyera por la via diplomatica, en el gobierno belga, á fin de que este hiciese llevar á cabo el camino de fierro de Antuerpia é Gladbach.

Italia

Cayeron grandes lluvias en Génova, causando conconsiderables perjuicios. El Bisono quedó inundado algunas casas estan en peligro

Se suspendió el servicio del camino de fierro entre Savona y Ventimiglia.

Murió el 18 el senador Mameli.

Declara *La Nacion* diario de Florencia, saber de buena fuente, que la decantada cuestion de las minas de Laurium será resuelta de modo satisfatorio gracias á la itersecion de las potencias amigas. El Sr. Valaoritis, antiguo ministro griego, procedente de Lóndres y París, es esperado en Roma donde, segun aquel diario; se tratará definitivamente del asunto.

Un telégrama de Roma dá, sin embargo, á entender, que el gobierno italiano y el Sr. Thiers, están inclinados á someter este delicado regocio al arbitrage de la Rusia.

Publicó la congracion del *Index* un decreto prohibiendo 21 obras de diversos autores: no es este tal vez el mediomas sensato para evitar tales obras, vedadas á los fieles por contener ortodojas doctrinas. La prohibision lo hará es despertar lacuriosidad.

España

Los insignificnntes restos de la insurreccion del Ferrol siguen á monte, no constando que hasta ahora hayan podido alcanzar las fronteras de Portugal, donde, de cierto, encontrarán quien los reciba debidamente.

El ministro de Relaciones Esteriores Sr Martos, cominicó al Congreso, que en breve el gobierno presentará un proyecto de amnistía para los delitos de imprenta.

Telégramas á última hora

Madrid 22 de octubre á las 12 y 25 de la mañana.

Paris 21—Los republicanos tienen segura la mayoría en las elecciones de tres departamentos y probabilidad de triunfo en los otros cuatro.

Lóndres 21—El *meeting* de los portadores de la deuda española, aprobó por unanimidad el proyecto de Ruiz Gomez para el pago *del cupon.*

Madrid, 22 de octubre á las 5 y 20 de la tarde.

Los republicanos obtuvieron mayoría en las elecciones. Los portadores de fondos españoles en Lóndres aceptaron la propuesta relativa al pago de los cupones.

Lóndres 21 de octubre.—Murió el almirante Cochrane. Se halla abierta la línea telegráfica entre la Europa y la Australia.

Noticias por «Biela.»

El vapor inglés *Biela* nos trajo fechas de Lisboa hasta el 27 de octubre.

Hé aquí las noticias.

Francia.

Murió en Paris el 22, el célebre astrónomo Mr. Babinet.

Tambien falleció en la misma capital, el 24, Teófilo Gautier; ambas pérdidas son grandes para las ciencias y la literatura.

Han tenido lugar grandes lluvias las cuales habian causado considerables inundaciones, que han dado por resultado inconmensurables perjuicios.

Se habian tomado todas las precauciones para evitar mayores desastres.

No es exacto que Gambetta manifestase deseos de visitar á Nantes y Burdeos, porque el exDictador no tiene intencion de hacer nuevas escursiones por las provincias.

Inglaterra.

El gobierno inglés, ha resuelto enviar á Zonziban á Sir Baathe para tratar de la aboliacion del comercio de esclavos en Africa y establecer comunicaciones con el Dr. Livingstone.

Hablóse, hace tiempo, de que la España reclamaban á la Inglaterra, la devolucion de Gibraltar, el *Times* del 24, tratando de esa cuestion largamente combate con energia la idea de la cesion de aquella formidable plaaa diciendo que la Gran Bretaña no puede ni debe de modo alguno, renunciar á su posicion.

El *Dayle News* publica un telegrama; dirijido de Viena al *Pesther Lloys* en el cual se dice que el señor de Beust, Embajador de Austria en Lóndres recibira instrucciones para comunicar á Lord, Granville que el Austria está resuelta á persistir en su política oriental, que consiste en apoyar la autoridad del Gobierno Otomano, protegiendo con toda eficacia á los habitantes cristianos.

El dia 22 recibió Lord Grraville una comunicacion de la Cámara de Comercio de Macdesfiel la incumbida de declarar, que protestaba contra cual quier impuesto proteccionista que se impusiese á la seda inglesa y sus manufacturas.

Alemania

El ministro de Hacienda presentó en la Cámara de Diputados el presupuesto para 1873 que sube á la cantidad de 205,608,842 *thalers* no presentando ningun déficit.

Hubo aumentado en las rentas destinadas á la instruccion Pública culto y bellas artes.

La artillería Bávara va á ser reorganizada completamente segun el sistema prusiano.

Trabajábase que han de defender la ciudad y plaza de Strasburgo en virtud del plano estudiado por los ingenieros alemanes.

Suiza

Fué nombrada la Legacion Británica en Berna para significar al Presidente de la Confederacion Suiza el reconocimiento de la reina Victoria al Sr. Staenifl por el celo con que se ocupó en el estudio de la cuestion del Alhabama.

Italia

Escriben de Roma con fecha del 19—que el emperador de Austria, luego despues de la entrevista de Berlin escribiera con este efecto una carta autógrafa á Pio IX y que desde entonces el Representante del Austria tenia que haberla entregado inmediatamente manifestando sus buenos oficios, en favor de asentir al negocio de las ordenes religiosas en Roma.

Continuan las recepciones en el *Vaticano* y los discursos mas ó menos politicos del Sumo Pontifice.

Ultimamente, siendo admitidas en audiencia las alumnas de las escuelas de niñas, acompañadas de sus maestras el Papa exhórtalas á perseverar en el camino del estudio y de la virtud, y diciendo que el único medio de neutralizar la desmoralizacion actual, consistia en confiar las escuelas á maestras virtuosas que proporcionen á las criaturas una educacion sólida y verdaderamente cristiana.

Ha habido grandes crecientes en muchos rios de Italia.

En Roma reventó una bomba de agua inundando las calles de la ciudad, donde causó bastantes perjuicios.

Está interrumpido el servicio en alguna de las vias ferreas italianas.

Está á punto de concluirse satisfactoriamente por la via de arbitrios la cuestion suscitada entre el Gobierno de la regencia de Tunez y la sociedad Agricola italiana.

España

A pesar de las continuas derrotas sufridas las guerrillas Carlistas aun no han desaparecido del territorio.

En algunos puntos parece hasta haberse aumentado.

El caudillo Saballs, que los carlistas han elevado á la categoría de héroe, estuvo últimamente escondido en las casas de labranza cercanas á Barcelona para tratar de un pensamiento acordado para salir de nuevo á campaña con un cuerpo de 200 hombres resueltos.

Posas y Montojo, gefes de la malograda insurreccion del Ferrol, aun no han podido ser hallados.

El gobierno va brevemente á presentar al Congreso un proyecto autorizando al Estado á conceder á la Comision nombrada para organizar una Exposicion Universal en Madrid el terreno necesario para la construccion del palacio en que debe verificarse la referida esposicion que se proyecta abrir en 1875.

El meeting de los portadores de la deuda española en Lóndres aprobó por umanidad el proyecto del Ministro de Hacienda Ruiz Gomez para el pagamento de los cupones de crédito.

El Congreso rechazó por 92 votos contra 58, la propuesta de la abolicion de la pena de muerte.

En el Senado se discute la propuesta para el abandono de la fortaleza del Peñon de la Gomera.

De la frontera francesa escriben al *Imparcial de Madrid*, que el pretendiente don Cárlos pretende someter á un consejo de guerra, por desercion en presencia del enemigo al marqués Valduspina, Polo Aguirre y otros.

Telégramas de última hora

Havre, octubre 23—CUEROS—Quedan buscados. Los salados verdes de Rio Janeiro valen 78 francos.

Lóndres 25 de octubre—El descuento continúa sin alteracion en el banco á 6 p%; consolidados 91 ⅜; 5 p% brasilero de 1865, 94 ½; 5 p% francés, 51 ½; algodon 9 ⅜ d. calma.

Nueva York octubre 25—Cambio sobre Lóndres 108 ⅞; oro queda á 113 ½.

Campo Neutral.

A los SS. Relatores del Superior Tribunal

Nos vamos á permitir señalar á estos funcionarios un vicio que cada dia toma mayores proporciones y que acaba de ocacionar un grave perjuicio a una persona muy conocida de esta sociedad.

Nos referimos á la manera incompleta y confusa con que se hace la publicacion de las causss que deben verse semanalmente por el Superior Tribunal de Justicia.

En la mayor parte de ellas se encuentran equivocados los nombres de las personas que intervienen en el espediente.

En casi todos, se suprime el nombre de los procuradores que representan á cada parte y figura solo por el apellido, el del abogado que patrocina el asunto, lo que dá lugar á continuans quivocaciones que redundan en perjuicio de los litigantes.

Por suprimirse el nombre de los Procuradores ó equivocarse el de las partes ocurre con mucha frecuencia que no mediando otro aviso en el Superior Tribunal—el abogado que ignora el dia en que debe verse el asunto, no asiste á informar, y de ahí las serias dificultades y perjuicios que se dejan sentir á los interesados.

No tiene sin duda esto otro origen que la manera informal con que se hace el estracto de los espedientes confiándose á niños poco espertos un trabajo que requiere mucho cuidado y minuciosidad para hacerlo bien porque de él depende el que no se vean comprometidos serios intereses.

Llamamos la atencion de los Sres. Relatores, por que estamos seguros que un poco de cuidado se evitarán muchos males.

J. C. S.

Ecos del dia.

Bajante—Notabilísima y jamás vista en la bajante que hoy se observó en el Rio Uruguay.

En el muelle de Paysandú está mas de la mitad en seco.

En los pasos del Salto nos dicen que no hay ni 7 cuartas de agua.

En Almiron no hay ni catorce piés.

Mucos buques estan en seco.

Revista alemana—Publicacion mensual, desde Enero del año entrante aparecerá en esta ciudad mensualmente una Revista de los Estados del Rio de la Plata en idioma aleman, siendo el ciudadano argentino que firma su director y editor responsable.

El objeto único de esa publicacion será: dar á conocer estas Repúblicas en los paises Germánicos de Europa (Alemania, Austria, Suiza, Paises Bajos, Dinamarca, Suecia y Noruega. y parte de Bélgica y de Rusia), para que allá se aprecie debidamente toda su importancia no solo en el sentido comercial é industrial sino tambien en las cuestiones políticas y sociales universales. A este fin se mandará la Revista con toda regularidad á las publicaciones de alguna importancia de esos paises, á sus institutos públicos, corporaciones científicas, comerciales y sociales, á las casas y agencias que directa ó indirectamente se ocupen en el transporte de emigrantes, á las casas bancarias y á los grandes industriales y capitalistas.

Cada número de la Revista constará de 2 á 3 pliegos, siendo el precio de *la suscricion trimestral: 2 patacones en esta y 2½ patacones incluso el franqueo á Europa.*

La Revista no se ocupará de cuestiones de partido; en cambio ella publicará muy á menudo correspondencias originales ó reseñas y noticias sobre la situacion de todas las provincias argentinas y repúblicas limitrófas.

La Revista, aunque su objeto principal será siempre llamar la atencion de los capitalistas, industriales y notablemente de los emigrantes Germánicos hácia esta República, será tambien en cierto grado, un órgano científico, á fin que tambien los autores de obras geográficas, estadísticas y geológicas, de mineria, de historia natural etc. hallen en esa publicacion datos exactos sobre los Estados del Rio de la Plata.

La «Revista Alemana del Plata» se esforzará en popularizar estos paises en Europa. Hé aquí resumido nuestro programa.

Buenos Aires, Noviembre de 1872.

Ricardo Napp.

Rectificacion—D. Federico de la Barra, este señor y amigo nuestro el otro dia apareció en nuestro columnas como corresponsal de «El Mercantil.»

Esto fué una equivocacion producida por haber este señor firmado el telégrama, que á contestacion de uno nuestro, el tuvo la deferencia de hacernos.

Hacemos estas rectificaciones por qne no queremos hechar sobre este amigo una responsabilidad que no puede alcanzarle.

Ademas nuestras ideas y tendencias políticas así nos obligan á hacerlo.

Espéramos que el Sr. Barra nos dispense.

Programa del Club Libertad—DE SAN FERNANDO.

La Comision Directiva del «Club Libertad» de San Fernando y representados en ellas todos sus miembros se hallan en el sagrado deber de dar al pueblo de este municipio, una manifestacion franca leal y digna; en la que se vea claro como la luz, el noble y grandioso objeto de su creacion, sus tendencias, su propósito y su fin.

Hacia tiempos que los vecinos de este pueblo sentian en su sociedad un gran vacio: la indiferencia por la Administracion local.

Esa Administracion ha girado desde hace muchos años; siempre en un pequeño círculo de hombres, que jamás han tenido su base de accion en la opinion pública, ni han apoyado sus actos en la potente fuerza moral y material del pueblo.

De ahí, ha nacido esa indiferencia del pueblo por el *gobierno de sí mismo.*

Los males inherentes á tal abandono: han llegado á ser ya una calamidad pública.

Y este pueblo importantísimo bajo muchos aspetos y destinado á un grande y brillante porvenir, marchaba á una decadencia visible.

Pero el pueblo que, á los grandes males sabe oponer los grandes remedios: fundó el «Club Libertad.»

Nacido del pueblo, sus *tendencias*, son propender en cuanto sea sumamente posible á que reino una fraternal armonía entre todos los vecinos.

Hacer desaparecer esas pasiones mezquinas, características de los pequeños centros de poblacion, que turban el bienestar general é impiden el desarrollo de su naciente progreso.

Su propósito;—Que el gran movimiento popular que dió orígen al «Club Libertad» no sea estéril.

Que produzca las benéficas reformas á que tienen derecho todos los habitantes de este municipio y cuya urgente necesidad está grabada en la conciencia de todos.

Que el «Club Libertad» no está destinado únicamente á producir electores municipales.

Que de él nazcan otras asociaciones que bajo otras denominaciones, pero siempre con las mismas tendencias, el mismo propósito y el mismo fin, enseñen á todos los vecinos á conocerse á estimarse y apoyarse mútuamente.

Su fin:—Que este pueblo estacionario desde mucho tiempo, contrariando la corriente del progreso creciente que se manifiesta en toda esta Provincia, entre en una nueva era de prosperidad, cosechando las ventajas de la sabia Administracion del actual Gobierno Provincial,

Que los hombres elevados á cargos públicos, por los esfuerzos del «Club Libertad,» se comprometan á aceptar este Programa» en todas sus partes y á hacer cuanto de ellos dependa para iniciar y llevar á cabo los trabajos materiales de que tanto carece esta localidad, de los que algunos van á continuacion.

1.° —Realizar las obras del Canal, fuente de vida para San Fernando, y hacer prevalecer el derecho de Jurisdiccion en ambas riberas, que asiste a este municipio.

2.° —Hacer las composturas que requieren casi todas las calles, volviéndolas transitables en todas las estaciones.

3.° —Edificar una casa y escuelas municipales.

4.° —Organizar las islas de este municipio, tratando de obtener de quien corresponda, que se estiendan escrituras de propiedad á sus poseederos, nombrando una Comision especial de vecinos caracterizados que los atiendan.

5.° —Construir un mercado y un matadero, ya sea haciéndolo por cuenta de la Municipalidad ó dándolos á empresas particulares.

Que se nombre por la Municipalidad, una comision de vecinos, como ya fué indicado por el Poder Ejecutivo, para que de acuerdo con la misma, lleve á cabo todas las mejoras de que carece este pueblo

Aun que parece á primera vista una empresa demasiada árdua, contando la Municipalidad con el poderoso concurso del pueblo, todas esas dificultades desaparecen.

San Fernando. Noviembre 10 de 1872.

Presidente. JOSÉ V. COSTA—Secretario, *Antonio V. Obligado*—Vocales, *Pio A. Croza—Cesario Demarchi—Bernardo Lassalle—Buenaventura Santos—José Martí—Lorenzo Fascie—Teodoro Enciso—Aquilino Marquez—Juan Manuel Marana—Felipe Marana—Constancio Reinaldi.*

Ferro-carril á Tucuman—El cuerpo de injenieros se encuentra ya en Barranca-Yaco.

El jefe de este cuerpo es el señor Fortk y los estudios siguen con toda celeridad.

Otro cuerpo de injenieros se estacionaria en el Divisadero para el estudio de la via del Norte.

Como se ve, la empresa marcha con marcada actividad.

Abandono—Con las continuas rencillas políticas y la agitacion constante que reina siempre en Montevideo, hay completo abandono en el aseo é hijiene de la ciudad, á tal estremo que en muchos puntos donde existen calles empedradas y buenos edificios, se encuentran terrenos sin cerco ni vereda, sirviendo solo de despeñadero por ser unos enormes posancones de donde han estraido la piedra la compañía de italianos que los arriendan para esa esplotacion, ademas de ser un foco de infeccion pues las aguas provenientes de las lluvias quedan estancadas allí ademas de las basuras que han arrastrado en su tránsito.

"La República"—Se ocupa de la ejecucion de Guayama y sus cómplices y dice que en las provincias de Cuyo no existe ley alguna en ejercicio y que allí se fusile órden de un gefe de partida.

«La Prensa»—Trae un artículo titulado: «Las recusaciones del asesor municipal» y dice que habiendo apelado la Municipalidad del fallo de del Jurado en 1.ª Instancia sobre la acusacion entablada contra este diario, el Asesor municipal ha creido prudente recusar á cuanto abogado resultaba de la insalacion, para formar el segundo juny.

Ahogado—Antiyer fué remitido al Departamento de Policía el cadaver de un ahogado que apareció en la eosta Norte del Rio.

Robo de alhajas—De la casa del señor D. Eduardo Amadeo, esquina del Parque y Maypú, robaron una crecida cantidad de alhajas cuyo valor se calcula en 50000 $ m/c.

Los ladrones no han sido capturados.

Fondos Públicos—Ninguna operacion oficial se hizo ayer en la Bolsa de Comercio en estos títulos de venta.

Cédulas Hipotecarias—Solo una venta se efectuó ayer en la Bolsa de Comercio de la serie A. para el fin del mes á 97⅛ p. $

Magníficos caballos—No se olviden aficionados que mañana á las 4 de la tarde tiene lugar el remate, de 30 hermosos caballos, por Torcuato Ocampo. en la calle de Cuyo núm. 77 entre Florida y San Martin.

No falte pues el que quiera poseer por poco dinero un magnífico caballo de paseo.

La Convencion—Al fin ha hecho este cuerpo lo mejor que podia hacer.

Despues de una larga y acalorada discusion, y de haberse desechado un sin número de mociones, resolvió declararse en receso hasta el 1.° de Marzo del año venidero.

Ojalá que al abrirse el nuevo periodo, los Sres. Convencionales vengan con un poco mas de entusiasmo y emprendan sus tareas con empeño y calor.

El Leffey—Este vapor paquete inglés llegó de Sabnthanton á Montevideo con noticias hasta el 15 de Rio Janeyro.

Metálico—En el paquete inglés llegado ayer á Montevideo ha venido 200000 libras esterlinas para el Gobierno Argentino y 20000 para el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Buena disposicion—La Cámara de Comercio en su última seccion ha dispuesto no permitir la entrada al bestíbulo interior del Establecimiento sino á los sócios, sus dependientes á los transeuntes munidos de la tarjeta de entradas dadas por la gerencia.

Esta medida era de urgente necesidad, en vista del abuso que cometian muchas personas del comercio introduciendose furtivamente á los salones sin ser sócios y por evitar el pequeño gasto de cincuenta pesos mensuales.

Camarista—Ha sido nombrado Camarista al Dr. Dr. Ceferino Araujo para integrar el Superior Tribunal de Justicia.

Vaya una familia—La *pequeña* familia de Brigham Joung gefe de los mormones, asciende á 32 mujeres y 68 hijos—Reunidos todos al rededor de la chimenea en noches de invierno, se dice que el efecto es muy cómico.

Entradas de Ultramar—Ayer han entrado al puerto de Montevideo procedente de Ultramar 13 buques con cargamento general.

Cónsul aleman—El Sr. D. Cárlos Dihel Cónsul de Alemania en Montevideo se encuentra actualmente entre nosotros llegado de su viaje á Europa.

Juan Casales—Este jóven activo y laborioso ha abierto un escritorio de comisiones en la calle de Moreno núm. 169 1|2, donde se hará cargo de toda clase de comisiones, asuntos judiciales, como tambien de la colocacion de conchavos de cocineras, mucanas, peones para cuadrillas de empedrado, etc. etc. lo que para el efecto, tiene bastante pedido.

Recomendamos al público al nuevo procurador tanto por su actividad como atento al trabajo.

Baja en las lanas—Por telégrama recibido en la Bolsa ayer, se sabe que en Lisboa el 25 del pasado se confirmaba la noticia de la baja de las lanas en el Havre de 15 á 20 céntimos, y se temia bajara hasta 25, en vista de la poca cantidad de compradores y la frialdad de estos.

Ferro-carril Central—Ayer se realizaron acciones de este ferro-carril Arjentino en la Bolsa de Comercio á la par.

Un comisario acusado—Uno de los comisarios de Policía, ha sido acusado de haber dado tormento, en el interior de su Comisaria á un individuo que fué llevado preso allí.

El denunciante, que es el mismo que dice haber sido atormentado, manifiesta que el Comisario, entre otros actos de barbarie, le puso una mordasa en la boca.

Inmediatamente de denunciados estos hechos, el Sr. Gefe de Policía ordenó fuese sumariado activa y escrupulosamente el Comisario, acusado.

El sumario nos muestrará si es ó no cierto que tales escándalos se havan cometido.

A Montevideo—Segun lo indica un diario de la capital vecina, parece que la compañía que trabaja en el teatro de la Opera, una vez terminada su contrata pasará á Montevideo donde funcionará durante algun tiempo en el teatro Solis.

Cosecha—Por las noticias que se reciben de los diferentes puntos de campaña, la cosecha de trigos que tanta alarma ha causado á nuestros agricultores, puede decirse que las primeras siembras calculadas en tres cuartas partes, estan fuera de peligro, y solo una cuarta parte es lo que se considera perdido, pues las aguas de estos dias, son las que han salvado la cosecha.

Las cosechas de trigo en Córdoba—Dice el «Eco» que prometen ser abundantísimas las cosechas de trigos en esa provincia, segun informes de varios agricultores.

Hasta aquí no hay plaga que arruine las cementeras.

Socorros pecunarios—El Ministro del Interior ha dirijido la nota siguiente al Gobierno de Buenos Aires:

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872.

A S. E. el Señor Gobernador de la Provincia, Dr. D. Mariano Acosta.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el Banco Mauá de esta ciudad, existe la cantidad de libras esterlinas, 549-3-0, que remitió á disposicion de este Ministerio la Comision de Rio Janeiro, de socorros para esta ciudad, por saldo de la suscricion que allí promovió, con tan notable objeto, y que por incidentes imprevistos no se ha ordenado antes se entregase á la órden de V. E.

Con esta fecha, me dirijo á aquel Establecimiento, y le prevengo que ponga á disposicion de V. E. aquella cantidad, para que se sirva darle el destino que corresponda.

Con tal motivo reitero á V. E. las protestas de mi distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.

ULADISLAO FRIAS.

Hecho grave—La prensa del Rosario dice que los individuos que tomaron parte en la revolucion ocurrida allí el 20 del pasado, y que por órden del Gobierno de esa provincia fueron destinados al servicio de la frontera, han sido puestos en libertad por un grupo de cincuenta hombres armados, que estaban ocultos en un parage estratéjico de la campaña denominado «La sepultura» esperaba á las fuerzas que custodiaba á los presos para dar el golpe contra ella.

Aunque es de suponer que en este encuentro haya habido resistencia, los mismos diarios aseguran que na hay que lamentar ninguna desgracia.

Balija hallada—Dice un diario del Rosario qne la balija del Comisario pagador, perdida en el lamentable suceso del «Diamante,» ha sido encontrado por un botero.

No era Guayama—Una persona muy caracterizada nos escribe de Mendoza con fecha 9 del presente lo que á continuacion trascribimos:

Por aca estan actualmente preocupados los ánimos á causa de los asesinatos que perpetró Mauel Olmedo en la sierra, porque se dice que ninguno de los afusilados ha sido Guayama.

«Esta es la primera vez que oigo desaprobar con generalidad un hecho de este género, lo que no deja de consolarme porque, á lo menos, representa cierta moralidad.»

Qué funesta equivocacion.

La Noticia llega muy oportunamente, pues en estos instantes una parte de la prensa Bonarense se ocupa con calor de tan ignominioso atentado.

Dinero—Hay abundancia.

Los bancos descuentan liberalmente.

Acciones—Se realizan las siguientes:

Banco Italiano á 3 por ciento de premie, se ha vendido 12 ayer.

Banco Argentino á 25.

Puentes y caminos á 97 1|2.

Bonos Municipales á 95 1|2.

Acciones de gas de la antigua compañía á 2,30 pesos moneda corriente cada una.

Contrato de saladero—Los Sres. Garbino de esta plaza contrataron recientemente una partida de cueros vacunos salados de su establecimiento de Gualeguaychú á 56 rls. fts. puestos á bordo.

Se vendió hace algunos dias un cargamento, que se calcula en 10,000 cueros de novillos á recibirse en el saladero de Santa Elena á 57 rls. fts. puestos á bordo.

Cosecha en el Estado Oriental—Por las noticias que recibimos, las cosechas de trigo que se creia perdida en la campaña del estado oriental, puede decirse que están fuera de peligro, y solo una cuarta parte se calcula inservible.

Debido á las últimas lluvias es que se ha podido hacer esa regular recoleccion.

Liceo Bonaerense—Ayer han rendido exámen de 3er. año de Historia y obtenido muy buenas clasificaciones los señores siguientes:

Domingo Fernandez.
Exequiel Barrenechea.
Agustin Segovia.
Cárlos Malbran.
Rufino de la Serna.
Pedro Bescayart.
Ventura Martinez.

El Director—*G. Cáceres y García.*

El Villa del Salto—Llegó de Montevideo y sigue viaje para el Uruguay.

Inmigracion Belga—Se anuncia una numerosísima para el Rio de la Plata.

Banco aleman—Muy pronto abrirá una sucursal en Montevideo.

Noticias del Paraguay—Hemos recibido diarios de la Asuncion y no hemos hallado en ellos noticias que merezcan reproducirse.

Perú—Lo único notable que ha ocurrido en los últimos dias de octubre es la discusion iniciada en el Senado sobre el proyecto de estanco del salitre.

Ha sido ya aprobado el art. 1° que establece dicho estanco.

Los editores de diarios de Lima están organizando una sociedad de la prensa, para trasmicion de telégramas con motivo del establecimiento del cable de Colon.

Patente sucia—Los vapores franceses *Gambie y Belgrano*, llegados ayer el primero con escala en Bahia y Pernambuca.

Declárase en ambas patentes existir en dichos puntos algunos casos de fiebre amarilla.

Telegramas—Montevideo, Noviembre 20 11 a. m.—A la Sala de Residententes—

El «Siffey» con £ 200,000 para el gobierno argentino y 20,000 id para el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Janeiro 15, cambio y soberanos sin alteracion.

Ayer tarde, se vendieron 7000 cueros de novillo de Merce les, á 85—estilo de los Rios.

A la Bolsa— 1 1|2 m.

Tarragona «Maria», «Virginia», Cádiz «Admi-

ral Teirtia, «Westlandelio», N. York «Eugenia» Habana «Magdalena»—Southamptpn «Siffey». Barcelona, «Félix». Cardiff «Pietro», «Sigures». Cabo Verde «Sconie», «Cappeln», «Brigelta». Burdeos «Amanda». Montreal «May», «Milan».

Al llegar un cargamento de vine de Barcelona—Maristany, á 52 1|2.

Giros—Todavia no calma el cambio.
Algo se ha hecho, pero poco á 49 3|4.
Sobre Antuerpia á 5. 35 y sobre Francia 5. 38.
Casi nada se hace.

Buques hablados—El capitan del bergantin inglés *Bessie* entrado á Rio Janeiro el 11 del corriente, habló con los siguientes buques:

Setiembre 12—En latitud 18° O. N. 26° 20° O. con el vapor brasilero *Jáguaribe*, de Percambuco para Liverpool con 35 dias de máquina quebrada.

Octubre 17—En latitud 6° 17' S. long. 25° 55 O. con la fragata inglesa *British Princess*, de Liverpool para Calcuta con 39 dias.

20—En latitud 11° 34' S. long. 30° 3' O. con la fragata inglesa *Wind Ward* de Lóndres para Hobart Fown 38 dias.

Proceder patriótico—El Presidente de la Municipalidad, señor Bernal, accediendo á la solicitud que le hizo la Carporacion por medio de une Comision formada de tres miembros de ella, ha retirado la renuncia que le presentó, del cargo que desempeñaba.

El señor Bernal ha vuelto á ocupar la presidencia de lo Municipalidad, puesto en el que tan buenos servicios ha prestado y continuará prestando en prouecho del bienestar general.

Telégrama—El siguiente telégramá de Nueva York, fecha 22 de Octubre drdo.

Camaio sobre Lóndaes 198 3|4; oro queda á 113 1|4.

Trem-via—Ha llegado á Montevideo una gran parte de los materiales para el trem-via que ha empezado á construir en algunas calles.

Linea de vapores—La compañia de paquetes á vapor entre Hamburgo y la América del Sur, en el intento de realizar brevemente el fin que se propuso de mantener una línea bi-mensual entre los puntos mencionados emplea, segun informes, la mayor actividad en la construccion y compra de vapores adecuados para aquel servicio.

Se encuentran en construccion cuatro vapores, á saber: *Buenos Aires. Montevideo, Argentina* y *Valparaiso*, que reunidos al *Bahia, Rio y Brazilian*, ya conocidos, daran á esta linea la regularidad que no ha podido ella observar por causas agenas á la voluntad de los que la dirijen.

En los primeros meses del año próximo, segun se espera podremos contar con este elemento mas para el desarrollo de las relaciones comerciales entre los puertos sud americanos y Hamburgo.

Movimiento marítimo—El movimiento marítimo entre el Brasil y el Estado Oriental del Uruguay durante el 2° semestre de 1871 presenta el resúmen siguiente:

Entrados;—	99 vapores con	129,697 tons.
	105 Buq. de vela	23,362 «
	204	153,059
Salidos:—	88 vapores can	99,014 tens.
	100 Buq. de vela	22,567 «
	186	121,531

Clausura—En la Provincia de Santa Fé ha tenido lugar la clausura de la Asamblea Lejislativa.

En el periodo ordinario de las sesiones, dichas cámaras han sancionado algunas leyes importantes tales como la del ferro carril á las colonias San Carlos y Esperanza, tramway á San Lorenzo, empréstito de siete millones ect.

Sid embargo, á estar á lo que dicen los cólegas del Rosario, en el asunto impuestos los lejisladores no han hecho ninguna reforma que favorezca al pueblo.

Movimiento de Vapores—Conprocedencia del Rio de la Plata llegaron el 29 de Octubre á Pernambuco el *Boyne*, el 17 á Liverpool el *Caldera*, el 17 á Marsella el *Clementina*, el 18 á Liverpool el *City of Rio de Janeiro* el 23 á Lisboa el *Ebro*, y el 14 á Southampton el *Neva*.

Ya empiezan—Ayer ha debido tener lugar en Montevideo, grandes manifestaciones de simpatia al que es candidato de una fraccion para la presidencia de esa república Dr. D. José C. Ellauri.

Como no se quede vestido y sin visita.

El Sr. Bonaba—Este señor avecindado en Montevideo, ha presentado en la prensa de esa localidad, un proyecto sobre la formacion de una sociedad de españoles, cuyo objeto será hacer suscripciones permanentes entre los de dicha nacionalidad, para el socorro de los compatriotas que arriben sin recursos á estos paises.

Telégramas á Jujuy—Transcribimos á continuacion el telégrama que ha dirijido ayer el Presidente de la República al Gobernador de Jujuy contestando el que este le hizo, inmediatamente de llegar allí el telégrafo.

Tambien trascribimos otro telégrama del mismo Gobernador al Sr. Ministro del Interior:

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1872.

El Presidente de la República—

Al Sr. Gobernador de Jujuy.

Recibo complacido sus felicitaciones y se las retribuyo. Hoy queda ligada ya toda la República desde el Plata hasta Bolivia y el pensamiento argentino puede recorrerla sin obstáculos. Felicito en V. E. al noble pueblo de Jujuy.

Jujuy, Noviembre 18 de 1872.
h. 11 p. m.

Al Sr. Ministro del Interior.

El Gobernador de Jujuy saluda al Sr. Ministro del Interior, y en él, á su amigo el Dr. Frias asegurándole q' la armagura se aleja de nuestros pueblos, cuando están vinculados al progreso, y los alambres eléctricos los ligan suprimiendo las distancias.

V. J. PORTAL.
Gobernador de Jujuy.

Fábrica de Bartoli—Un amigo de este empresario de la fábrica de quesos, nos trae los siguientes datos estadisticos respecto de esa fábrica que siendo así, revelan que es ya una industria importante.

En un año ha consumido 76,800 tarros doble de leche.

Ha pagado á los lecheros de Moron que se la venden, la suma de 880,000 $.

Ahora consume 11,000 tarros. mensuales ó sean 11 pipas diarias de leche.

Fabrica 60 á 65 arrobas e queso cada dia y 15 á 16 de requeson, que son ya muy apreciaciados por su buena calidad, para el consumo aquí y en varias provincias del litoral.

Con el suero de la leche que emplea mantiene 250 chanchos que cebados los vende á 590 y 600 pesos.

La elaboracion de los quesos la hace por medio de 2 máquinas á vapor de fuerza de 4 caballos cada una, una vertical y la otra orizontal.

Si le da buenas utilidades este negocio como tiene que darle, habrá él perfeccionado ese ramo de industria que estimulará á otros á emprenderlo y esplotarán siempre con algun provecho, un ramo de ganaderia, que hoy no tiene estimulo frente á la fuerte importacion de quesos estrangeros que tanto distan en calidad del quesos del pais, en cuya elaboracion no se ha puesto esmero hasta hoy.

Suicidio—El martes á la seis de la tarde se quitó la vida de un pistoletazo el jóven Daniel Allenti, martillero de la casa de remate de Bartolomé Mitre y Vedia.

Ese mismo dia almorzaba con dos amigos en el hotel Americano sin que ninguno notase nada en su fisonomia, pues se encontraba contento y se despidió de ellos para ir á su destino. A las seis de la tarde tomó el tramway de la Recoleta y se dirijió al cementerio donde se quitó la vida.

Salida de vapores

HOY—Para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el *Lujan*.

HOY—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el *Villa del Salto*.

HOY—Para Gualeguay con carga, pasageros y encomiendas, á las 10 de la mañana el *Entre-Rios*.

HOY—Para Montevideo admite carga pasageros y encomiendas á las 5 1|2 de la tarde *Rio de la Plata*.

SABADO—Para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el *Capitan*.

SABADO—Para el Salto y puerto intermedio del Uruguay á las 10 de la mañana el *Rio de la Plata*.

SABADO—Para Montevideo admite carga, pasageros y encomiendas á las 5 1|2 de la tarde el *Villa del Salto*.

DOMINGO—Para San Nicolás y Rosario con carga solamente el *Esmeralda*, lanchage gratis.

DOMINGO—Para la Asuncion con escala en los puertos intermedios, admite carga, pasageros y encomiendas, á las 10 de la mañana el *Cisne*.

Agentes—A. Matti y Piera Cangallo 30.

Para la Asuncion

Con escala en Corrientes y puertos intermedios, saldrá el vapor *Cisne* el Domingo 24 del corriente, conduciendo carga y pasajeros.

Agentes,—A. Matti Piera Cangallo 30.
N. 3271 18 6 p. v. 24

BANCOS

BANCO ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

COLONIA Y BUENOS AIRES

Capital autorizado: Pesos Plata de Prusia 20.000,000
Capital suscrito: » » » » 10.000,000
Oficinas en Buenos Aires, CALLE DE FLORIDA núm. 20.

Se abren **cuentas corrientes** con casas de comercio y particulares.

Se reciben **depósitos** á vencimientos fijos y á interés convencional.

Se descuentan **letras y pagarés** á interés convencional.

Se compran **letras de cambio** al cambio del dia.

Se emiten **giros** sobre las siguientes plazas.

MONTEVIDEO	BREMEN
RIO DE JANEIRO	PÁRIS
NEW-YORK	AMSTERDÁM
LÓNDRES	AMBERES
BERLIN	GÉNOVA
COLONIA	MADRID
HÁMBURGO	LISBOA

y todas las principales plazas de comercio sobre el continente de Europa.

Se emiten **létras de crédito** sirviendo para la compra de mercancias en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán ocurriendo al Banco.

W. MOLL.—M. CASSEL,
Gerentes.

BANCO ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE DE LA FLORIDA NÚM. 20

A contar desde la fecha y hasta nuevo aviso el interes abonado ó cagado por el Banco será el siguiente.

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas: el 5 p% al año.

»	»	á plazo fijo.........	»
		» 30 dias...........	» 5 p% » »
		» 60 »	» 5½ p% » »
		» 90 »	» 5 p% » »

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas. el 10 p% al año.

Por descuentos el interés será convencional.

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. MOLL.—M. CASSEL,
Gerentes.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Noviembre 20 de 1872.

Vendidos $ fts.
Primer precio al contado.
Siguientes:
Sábado 23. No hubo oficial.
Fondos Públicos.
Ultimo al contado.

Las transacciones abrieron á la 1 ½ del dia, con una venta de 900 $ pta. al contado, al 78 ¾ % única efectua la y que no se anotó por no alcanzar á la cifra de 1,000 fijada para ese objeto.

No hubo vencimientos y los precios se conserban firmes.

Cédulas hipotecarias.

Noviembre 30, A. 5,000 $ fts al 97 ¾ %.

Ferro-Carril Central

5 acciones á la par al contado.

Entradas de frutos por el Tren al 11 de Setiembre

Noviembre 20 de 1872.

Bosi á G. y Muratori, 100 fanegas trigo.
Ferrari á su órden, 760 @ lana, 60 fanegas maiz.
Tagijas á Lortegui, 108 @ lana, 5 docenas lanares.
Toroba á Unzué, 283 fanegas trigo.
Sestaro á Casabal, 600 @ lana.
Prendegous á Kelly, 730 id id.
Grisoli á G. y Muratori, 1100 id id.
Binales á Balleto, 300 id id.
Bran á Kengle, 400 id grasa, 86 docenas lanares.
Romero á Duggan, 940 @ sebo.
Pasarin á su órden, 40 ganegas trigo.
Julian á Balleto, 84 fanegas trigo.
Llamasares á su órden, 680 @ lana, 13 cueros bacunos, 18 docenas lanares, 20 id cordero.
Miranda á Ramos, 1367 @ lana.
Brizuela á su órden, 623 id id.
Lopez á Fernandez, 1775 id id, 4 docenas lanares.
Buque á su órden, 220 @ lana.
Bergan á su órden, 50 fanegas maiz.
Gambar á su órden, 50 id trigo,
Billegas, á su órden, 880 @ grasa, 35 docenas lanares.

FRUTOS DEL PAIS

Por las ultimas noticias recibidas de Europa han paralizado los negocios habiendose detenido muy pocas transacciones en ambos Mercados.

Cueros vacunos de mat dero de buena clase se realizó un lote por 184 $ pesada bastante animados.

Lanas en baja mestiza vuena por 80 $ @.
Sebo g grasa en bordalezas 44 1|2 id id.
Graza en panzas á 35 id id.
Trigo con tendencia á baja de 135 á 148 $.
Harina de 27 á 27 $ $ @.

MERCADO CONSTITUCION

Bastante calma en los negocios y muy pocas ventas.

Lana mestiza dos lotes por 83 $ @.
Cueros vacunos en alza se realizaron varios lotes de 186 á 191 $ pesada.
Eanaderes de matadero 26 á 27 @.
Corderito 14 $ docenas.
Grasa y sebo en bordalesas 14 3|8 fanega.
Cueros de potro 57 $.
Trigo un lote buena clase por 132 $.
Harina del molino 27 á 28 $.

Despacho de Aduana

Noviembre 20.

Comestibles

Viera, 500 canastos papas.
Dagnino, 25 cjs. salchichon.
Buschemny, 30 bultos velas.
Valle, 400 cjs. fideos.
Terrero Hnos. 2 id tabaco negro.
Thmpeley, 50 canastos papas.
Moore, 10 bultos quesos.
Nuñez, 56 bultos yerba.
Vialn, 130 barricas azúcar.
Narini, 150 bolsas id.
Ferro, 36 cjs. quesos.
Rocha, 60 barricas azúcar.
Ramos, 1 cjs. tabaco.
Delfino, 100 tarros mostaza.
Dos Santas, 50 bultos yerba.
Brissou, 7 barricas cigarros.

Merceria

Ludsrs, 1 id carpetas de madera 4 id merceria surtido.
Fompson, 1 id faulas de alambre.
Geni, 4 id articulos de bazar.
Hormes, 4 id alfileres.
Birube, 15 id forforos de cera.
Chas, 20 id tubos de Vidrios.
Ayscan, 372 id Vidrios planos.
Sanchez, 6 id pomitos de plomo.
Puy. 3 id mescena surtida.
S. Bolombo, 1 id presillas de hilo.
Eblinghaus, 15 ic merceria surtida

Articulos Ingleses.

B. Stokes, 16 cajones y fardos pañuelos genero pintado brin y Coleta.
Fomkinsor, 12 id id balleta arpellera y lona.
Browell, 4 id id lienza y tela de ponchos al algodon.
Fischer, 4 id id bramante y genero mezcla.
Diable, 3 id id bramante y zarazas.
Bemberg, 4 id zarazas.
M. y Grondra, 2 id id.
Bose, 3 id id lustrina y coco.
Bolm, 3 fardos paño.
Repeto 2 Bultos lonas
Devto, 5 cajones pellones.
Malman 2 id pique.
Getting, 1 id muestras.
Aivaloa; 1 fardo bolsas
Graham 20 cajones y fardos, alemanes) género algodon cambray y lienzo gris.
Getting, 10 id id bolsas cotin y mantas.
Maliman 3 id id brin, paño y género mezcla.
Milligan 6 fardos paño.
Ferber 2 cajones zarazas.
Carlisle 5 fardos ponchos.
Thompson 14 cjs. y fdos. pañuelos y frazadas.
Brohel 6 id id arpillera y zarazas.
B. Stokes 4 fdos. listado y lienzo de algodon.
Molina 1 cj. zarazas.
Bemberg 1 id muselina.
Udaondo 1 id muestras.

Confecciones

Mallman, 4 cajones sombreros y camisas.
Aornes, 2 id enaguas, 1 id camisas.
Barclay, 10 id camisas.
Bolm, 4 id calsoncillos y vatitas.
Bernasconi, 31 bultos calzado.
Bemberg, 4 cajones sombaeros.
Manigot, 8 id botines.
Chayta, 1 id calzado.
Braga, 7 id botines.
Saseo, 2 id camisas, 1 id id, 1 id delantares.
Firmant, 2 cj. camisas.
Bernasconi, 5 id calzado.
Sanchez, 1 id camises.
Demartine, 1 id id, 1 id pantalones.
Bemberg, 1 id medias.
Colombo, 2 id hotines.
Astout, 1 id calzado.
Eagarde, 4 id id.
Bolm, 6 id trajes de brin, sombreros y vestidos.
Peltey, 2 id camisetas.
Nentting, 3 id camisas.
Hormer, 1 id sacos lustrina.
Mallma, 8 id sombreros gorras y camisas.
Bember, 2 id gorras de paño.
Eblinghaus 2 id botines.

Marítima

ULTRAMAR—DIA 20.

Rosario vapor nacional "Lujan" cousignado á Matti y Piera con: á Amestoy y Campo, 1 paquete con: 280 libras, M. Falcon. 1 bulto encomiendas, E. Perez, 1 bolsa flores, E. J. Carballo 1 cjn encomiendas, M. da Silva Lessú. 1 baul, 1 cjn id, Ledssma Hnos. 2 cjns con: 4200 libras, E. de la Riestra, 1 cjn con: 18 marcos plata, Jacinta R. de Rawson, 1 cjn encomiendas, A. Carranza 1 blto id.

Mantreol el dia 31 de Agosto, barca belga "Louiza" de 356 tons su cap. Seykins consignada á Freyer Hnos. con: 46.277 piezas pino.

New York el dia 19 de Agosto, bergantin americano 'Stekton' de 414 tonls su capit E. B. Griffin cons guada á J. Shaw con cargamento general.

Cabotaje dia 20

Santa Fé, gta 'Est ella del Norte' á Nuñez hnos con 3400 arrobas maiz, 80 piezas madera.

La Paz, zumaca 'Maria Luisa' á J. G. Paez con 5000 medios postes.

La Paz, gta 'Nuevo Josefina' á Nuñez hnos con á la Orden 2500 medios postes, 2500 eseacones y 600 postes nandubay, 3 carradas leña.

Concordia Gta "Nueva Martita" á Nuñez hnos con: á M Goñi 1967 cueros vacunos secos, 2124 cueros lanares, 16 bltos cerda, 16 cueros potros secos, 560 cueros vacunos id, 51 cueros becerros, 3 bolsas cerda.

Cerraron Registro

Amberes bergantin italiano "Bellista" poa Woodgatte hnos con: 121 pipas, 1058 bords-sebo; 792 cueros vacunos secos, 64.705 lbs huesos, 101 fdos lana, 2 fdos lanares, 20 fdos garras.

Entradas dia 15

Montevideo, vapor inglés "Silex"
Burdeos, paquete francés "Gambie".
Marsella, barca francesa "Rapide"
Rosario, vapor nacional "Lujan"
Montreol, baaca belga "Lusie"
Nueva York bergantin Americano "Stockton"

Salidas dia 20

Uruguay, vapor inglés "Silex"
Marsella id francés "Poiton"
Asuncion, id Nacional "Taraguay"
Amberes, bergantin italiano "Bellista"

Diversiones públicas.

OPERA

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

ULTIMA FUNCION DE LA CONTRATA DEL PRIMER TENOR SR. JULIO PEROTTI.

JUEVES 21 DE NOVIEMBRE

Se dará la ópera en 4 actos

ERNANI

Del célebre maestro Verdi.

En uno de los intermedios el Sr. Perotti cantará la siguiente romanza patética

AFLICCION

Por Francisco A. Elena.

A las 8 ½ en punto.

NOTA: Los señores abonados serán preferidos en sus localidades hasta la noche del Sábado 16, ocurriendo á la boletería del Teatro, y las demas localidades estarán á disposicion del público en el mismo teatro.

OTRA—El tramway de la calle de Cuyo estará á la disposicion del público despues de concluida la representacion.

OTRA—Al acabar la funcion, habrá carruajes de la Compañia de Tramways de Buenos Aires para los siguientes puntos: Para la calle Callao, las Cinco Esquinas, Barracas por la via de Artes y Buen Orden, estaciones en la esquina de Corrientes y Suipacha.

OTRA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

A beneficio del tenor Sr. Chiesi-Moi y despedida del primer tenor Sr. Julio Perotti.

SABADO 23 DE NOVIEMBRE

Se dará la ópera en 4 actos.

RUY BLAS

Del maestro Marchetti.

Despues del segundo acto será ejecutado lo siguiente:

1° **Paso á dos** serio por los primeros Bailarines S. D. ALBERTO DI GIOVANNI y señora CARLOTA VICTORIN.

2° EL Sr. JULIO PEROTTI cantará la Medodia de FERDINANDO GUMBERT

O bitt euch lieben Voegelein

3° **Paso á dos sspañol**, ejècutaco por ios mismos bailarines.

Todos los Señores artistas se prestan generosamente en obsequio al BENEFICIADO, á causado la enfermedad que le aqueja.

COLISEUM

CALLE DEL PARQUE

GRANDIOSA ESPOSICION

DE FIGURAS DE CERA

Ademas de la grandiosa Esposicion representando los principales personajes europeos, á los cèlebres asesinos del **Tandil** y al infeliz jóven **Pedro Luro**, se presentará al público por primera vez:

Hoy! Hoy! Hoy!

LA DEL FACINEROSO:

¡TROPPMANN!

Autor de los horribles asesinatos cometidos en Pantin (Francia) y de que ha sido victima la infeliz:

FAMILIA KINCK

El nombre de este bárbaro ha causado el asombro y terrorr en todas las ciudades de Europa y América.

El propietario, previene al respetable público que poco tiempo permanecerá en esta hospitalaria ciudad.

PRECIOS

Entrada.. .... 10 $. Niños........... 5 $.

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y llama y todos los acredores de D. Armando Torneville, empresario del Teatro «El Dorado» á una reunion general que tendrá lugar en la sala del Juzgado el dia ueinte y nueve del presente mes á las 2 de la tarde á cuyo acto deberan comparecer todos los justificativos de sus acrencias. Buenos Aires. Noviembre 20 de 1872. Defensa 78, Escribano Secretario, **Dario Becear**.
N. 3302 20.6p.v2z.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en la Criminal del Departamento del Centro Dr. D. Antonio Benguria se cita llama y emplaza al Albacea y herederos de la testamenteria de D. Miguel Llave ó á quien los represente legalmente para que dentro del término de seis dias de esta publicacion se presenten ante el Juzgado de su Señoria y por la Oficina á mi cargo á estar á derecho en la causa criminal que se sigue á los plesos Cla. dio Quintana y otros por robo de cantidad de pesos que, perteneciente á dicha testamenteria se hallaba depositada en el Juzgado de Paz de Junin, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes, Noviembre 13 de 1862. **Tousati**.
N. 3295 20 6 .z26.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho ya sea comá herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Córdoba y Da. Vicenta Pacheco y los de los hijos de estos Eustaquio y Bartolome Códova y Pachec, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872. **Nemecio Zanoletti**.
N. 3293 20.20pv21.d

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber por el presen á todos los acreedores del concurso foamada á D. Antonio W. Crovetto y Ca. que dentro del término de quince dias debèn presentarse al Sindico Provisorio, D. Tomas Ambrosetti lostitulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no se puede haser pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieron de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á tomas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Fermin J. Pereda en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1872. **Joaquin Lijó**.
N. 3297 20.8p.v28.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama por el termino de treinta dias para todos aquellos que por cualquier titulo se considere con derecho á los bienes qudados por fallecimiento de Da. Victoria Vignolo ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribo á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872. **Federico Mendez**.
N. 3243 16.30p·v16.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita, llama y emplaza á D. Eugenio Mireg, ó cualquiera otra persona que desempeñe la sindicatura en el concurso de D. Miguel Riglos para que en el término de seis dias, contados desde el de la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado y oficina del que suscribe á estar á derecho en el espediente que sigue D. José Cornelio Santillan, contra dicho concurso sobre capellania, bajo apercibimiento de seguirse esta causa en reveldia. Buenos Aires, Noviembre, 15 de 1872. **Federico Mendez**.
N. 3245 16.6p.v22.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Garén, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presente al juzgado de S. S. y oficina de Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Octubre 25 de 1872—**Manuel Llames Oliver**.
No. 3046 25 30-p. v26 n.

Por disposion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de rematar en el Juzgado de Paz de Ajo, las haciendas pertenecientes á la testamentaria de Doña Nieves Acosta, en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes.

No se admitirá oferta que no llegue á ciento quince $ por las vacas, trescientos cincuenta pesos por los bueyes, quince por las ovejas y sesenta por las yeguas. Buenos Aires, Octubre 24 de 1872—**José Fernandez**.
3042 25 30-p. v. 26 n.

Herederos ó acreedores de Da. Encarnacion Lopez Carmelo el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac Areco ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Encarnacion Lopez Carmelo para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del termino de treinta dias á hacer saber sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Noviembre 6 de 1872. **Nemesio Zanoletti**.
N. 3128 6.30p.v6.dbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Manuel Corvacho Cores ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el juzgado de su S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento, Buenos Aires, Octubre 24 de 2872. Escribano Secretario—**Manuel Malmierca.**
No. 3037 24 30-p. v. 24 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acredores á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Casalla, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fué de D. Pedro Medina, donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento--Buenos Aires, Octubre 30 de 1872 **Bartolomé Martin.**
N. 3035 1.30p. v1.d.

Por disdosicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber á todos los acreedores, del fallido D. Carlos Salaigrac que por su insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el articulo 1611 del Código de Comercio. Lo que se los comunica para su conocimiento y demas efectos légales. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1872. **Joaquin Lijó.**
N. 3276 19.3p:v22.

Por disposicion de D. Melíon Udaondo Juez Comisario del concurso de D. Antonio Valetín se convoca por última vez á junta general á todos los acreedores del concurso para el dia 12 del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados contra el concurso cuya reunion tendra lugar en el salon del Juzgado en el dia y hora indicada y será precidida por el mencionado Sr. Juez Comisario. Buenos Aires Noviembre 18 de 1872. **Manuel M. Terry.**
N. 3275 10.3p.v22.

Por disopsicion del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo se hace saber que habiendose padecido una equivocacion al citarse los deudores á la testamenteria de Janibelli tomando á los acreedores por esto queda sin ningun efecto el edicto publicado en este mismo diario en dias anteriores en la parte que se refiere á los nombrados y en su consecuencia se cita llama y emplaza á los siguientes Señores para que se presenten á reconocer los créditos que tienen á favor de la testamenteria bajo apercibimiento de procederse ejecutivamente D Francisco Melidiero por 10,085 $ mjc. D. Felipe Pifano hermanos por 3072 $ D. Vicente Duarte por 1037 $ 4 (P. D. Juan Catano 3 954 $ D. Stella Albino por 4688 $ D. Blas Madera por 5000 $ D. Juan Besuolo por 1732 $ Francisco Chapar por 1496 $ D. Luis Olibetto por 40,957 $ 0 (P. D. José Larroque, por 7338 $ 4 (P. D. Antonio Sabastaño por 9908 $ D. Francisco Isoldi 1900 $. Lo que se hace saber á los nombrados para que comparezcan en el término de 15 dias. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1872. Recoba nueva núm. 86. Escribano Público, **Julian Biron.**
N. 3268 18.15p v3.d.

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria se cita llama y emplaza por término de seis dias contados desde la fecha á Da. Maria Perez de Arroyo, para que dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado de SS. y Oficina del que suscribe á tomar la instervencion que le corresponda en el espediente que le sigue la testamenteria de D. Ventura Mirazo. Buenos Aires Noviembre 17 de 1872. **Federico Mendez.**
N. 3259 18.10p.v28.

Per disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remates en la última tarde de los dias diez y siete, diez y ocho y diez y nueve dal entrante mes de Diciembre ante el juez de Paz del Partido de Navarro de un campo con lo en él edificado ubicado en aquel partido, perteneciente á la testamentaria de D. Antonia Centeno compuesto de un mil y quinientas varas de frente por un mil y novecientas varas de fondo tazado todo en la cantidad de cincuenta y dos mil trecientos veinte y cinco pesos mjc Previniendosé que no se admitira reclamo á cerca de los títulos verificado que sea el remate que la base para hacer ofertas es la de cincuenta y tres mil pesos mjc. y los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de D. Julio Mendez. Buenos Aires Noviembre 18 de 1872. **José Martinez.**
N. 2369 18 30p.v18.

Por disposicion del Sr. D. Enrique Barbone Juez Comisario del concurso formado á D. Antonio Canedo, se convoca á junta general de acreedores para el dia veinte y seis del corriente á las dos de la tarde, afecto de procederse al nombramiento de sindico difinitivo cuyo acto tendra lugar en el salon del juzgado, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario. Buenos Aires, Noviembre 16 de 1872. Escribano Secretario **Eugenio Blanco.**
N. 3264 18.3p, v21.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Guillermo Correa, Da. Juana Gonzalez y D. Alberto Vallejos, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, Victoria 102, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 18 de 1872. **Pardo.**
p30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Clara Berrutti ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que déntro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribo á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Octubre 11 de 1872. Escribano Publico, **Manuel A. Victorica.**
N. 3206 13.30p.v13d.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el tèrmino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Transito Alvarado, ya sean como herederos ó acreedores para que en ese término se presente ante S. S. y escríbano que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 4 de 1872. **Carballo.**
No. 2821 22 30-p. v. 22 nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Isaac P. Areco; se cita á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes del finado D. José Teodoro Rios, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado, por la oficina á cargo del escribano que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 21 de 1872. Escribano público. **Cárlos Raymond.**
No. 3003 22 30-p. v. 22 nbre.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el tèrmino de treinta dias, á todos los que se considoren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Miguel Flanagan, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho tèrmino se presenten ante S.S. y escribano que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 25 de 1872—**Carballo.**
No. 3055 26 30-p. v 26.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Dn. Manuel Coronel ya sea como herederos ó acreedores para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio de su secretario que firma Victoria 104 á deducir sus acciones. Buenos Aires. Octubre 28 de 1872. Escribano Público, **Félix Sagasta.**
N. 3086 29.30p.v.nbre.

El Doctor Don Honorio Martel Juez de Primera Instancia en lo civil, ha dispuesto en los autos testamentarios de los cónyugues D Gavino Prado y Doña Hilaria Castillo, se cite por el tèrmino de treinta dias á D. Pedro Marta y Leandra Prado á fin de que por sí ó legalmente representados comparezcan á tomar la intervencion que les corespondo, ocurriendo por la oficina del infra-cripto calle de Bolivar número 64, bajo apercibimiento que de no verificarla se les declara rebeldez y se sustanciará el precio promovidos con los estrados del juzgado. Buenos Aires, Octubre 23 de 1872—**Diego J. Cordero.**

Herederos y acreedores de D. Enrique Peterson, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P Areco ha dispuesto cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique Peterson para que comparezca ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872. **Nemesio Zanoletti.**
N. 3156. 3,30p.v9.d.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite llame y emplase por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á lo bienes quedados por muerte de D. José Olegario Montiel, doña Marta Burgueño y doña Rosaura Montiel; para que durante dicho término concurran á su Juzgado por conducto del Exmo. que firma (Victoria núm, 104) con los justificativos de sus respectivos créditos. Buenos Aires, Setiembre 30 1872. Escribano. **Sagasta.**
Núm. 3,095 30. 30 p. v 30 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Moubayon ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 25 de 1872--**Eduardo Munilla.**
No. 3066 26 30-p· v. 26 n.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en arroyo Pacifico del otro lado del Paraná de las Palmas veinte y cuatro cuadras de frente al primero empezando á las cinco cuadras mas ó menos de la boca del mismo para adentro en la margen derecha aguas arriba y el fondo correspondiente linda por el frente y un costado con el Sr. Temolini, por el otro con desierto y por el fondo con los Sres. Merlo y Toñolini se presenten á deducir sus acciones dentro del termino de 40 dias por ante èl y oficina del que suscribe pues de lo contrario se consederá á D. José y Dn Juan Merlo el derecho de proccecion que de al solicitan como decierto San Fernando Octubre 29 de 1862. Escribano Público, **Desiderio Chafuen.**
N. 3132 2,40p.v12.dbre.

Por disposicion de D. Agustin Casá Juez Comisario del concurso de los Sres. Stock y Ca. se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo, previniéndose que dicha reunion será precedida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicado. Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872. Perú 120. **Angel Julio Blanco.**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Facunda Sidrac de Cornell ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina de D. Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 18 de 1872. **José Martinez.**
N. 3026 23,30p.v24·nbre.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Enriqueta Rowe de James, á fin de que dentro del termino de 30 dias, comparezcan ante su Juzgado, y oficina del Escribano secretario que suscribe Defensa 74 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 31 de 1872. **Clodomiro Gallardo.**
N. 3121 6. 30p.v 6 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. instacia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Juan José Alvano y Da. Valentina Josefa de Perez ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubier lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 25 de 1872. **Eduardo Munilla.**
N. 3141 2,30pv2d·

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los conyugues Da. Sebastian Burlando y Da. Benita Carbona ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aiires Octubre 29 de 1872, Escribano Secretario, **Gregorio Ruiz.**
N. 3118 31.30p.v31·nb.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil. Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los herederos abintestato de D· Dionicio Martinez para que comparezcan dentro del tèrmino de treinta dias contados desde la fecha, por el juzgado de S.S. y oficina actuaria Victoria No. 102, á deducir las acciones que tengan contra la testamentaria de dicho finado. Buenos Aires, Octubre 22 de 1872. Escribano Público—**Teodoro Luis Pardo.**
No. 3040 24 30-p. v. 24 n.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Denis ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho términao se presenten ante su S. S. y escribano que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 26 de 1842—**E. Nuñez.**
No. 3064 30-p. v. 26 n.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Lucia Silva, D. Felipe Santiago Arista y D. Pablo Torrente, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Emilio Agrelo, por intermedio del escribano que firma, calle de Bolivar núm. 88, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 31 de 1872. **Natalio A. Ponce**, Escribano público.
Núm, 3195 13. 30 p. v 13 d.

Herederos y acreedores de D. Manuel Bustillos. El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Bustillos, para que comparezcan ante este Juzgado, por intermedio del que suscriba, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1872. **Nemesio Zanoletty.**
Núm· 3,202 13. 30 p. v 13 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugales D. José Maria Perez y Da. Rita Soria de Perez, para que en el término de 30 dias comparezca á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma Defensa núm. 74, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872. Escribano Público **Manuel Malmierca.**
N. 3223 15,30p.v16.d,

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan y emplazan por treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Manuel Rios, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de SSria. y oficina del que suscribe, Defensa núm. 78, á deducir sus acciones enfor na bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 13 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N, 3203 13.30p.v13.dbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Rocca, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribo á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Noviembre 12 de 1872. Escribano Secretario, **Manuel A. Victorica**
N. 3218 14,30p v14 d.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Pacifico, del otro lado del Paraná de las Palmas veinte y cuatro cuadras de frente al primero en la margen izquierda aguas arriba por el fondo correspondiente hasta los bañados linda por el frente con los Sres. Tonolini y Merlo por un costado con el arroyo Durasno y por el otro con desiertos y por el fondo con bañados se presenten á deducir sus acciones por ante el y oficina del que suscribe dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se consider á Don Andrés Tomolini y Don Roque Brachelli el derecho de posecion que de él solicitan como desierto. San Fernando Octubre 30 de 1872. Escribano Publico, **Desiderio Chafuen.**
N. 3131 2.40p.v12.dbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Da. D. Honorio Martel se notifica á D. Lorenso Guastavino la providencia recaida en la demanda que contra él sigue D. Miguel Rosas por cobro de pesos cuyo Sr. literal es el siguiente: Buenos Aires Octubre 16 de 1872: y vistas se recibe esta causa á prueba por el tórmino de treinta dias comunes y prorogables, notificandose por edictos esta providencia por diez dias y en dos periodicos á D. Lorenzo Guastavino, H. Martel lo mandó y firmo el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, Buenos Aires á diez y seis de Octubre de mil ochocientos setenta y dos, doy fé, Alejandro Miñiones. Buenos Aires, Octubre 24 de 1872. **Alejandro Miñones.**
N. 3241 15.10p.v27.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Castaño de Lársen, ya soan como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria por intermedio de la secretaria del que suscribe, á deducir las acciones que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Buenos Aire Noviembre 9 de 1872. **Alejandro Miñones.**
Núm. 3180 12. 30 p. 12 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados poa fallecimiento de Da. Maria Soto ya sea en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Octubre 10 de 1872. Escribano secretario, **Manuel A. Victorica.**
N. 3121 6.30p.v6.d.

AVISOS

Se vende Una hermosa casa de altos y bajos con fondo completo y tramway á la puerta situada en la calle de Cangallo núm. 555 entre Ayacucho y Junia.

Sus escrituras son inmejorables y no reconocen ningun gravamen.
N. 3301 20.3p.v23.

Nueva Tienda Inglesa Calle de Potosí núm. 179, entre Perú y Chacabuco, Tenemos el honor de avisar al público que hemos establesido una casa de menudeo, en el ramo de Tienda y merceria, y ropa hecha compuesta en Inglaterra esclusivamente para esta plaza, nuestra esperiencia y crédito nos permite vender á precios sumamente módicos.

Watson Mac Callum.
N· 3291 20.1 p.v30.

Escritorio de comisiones Y asuntos judiciales, 196 1|2 Moreno, Se necesitan mucamas, mucamos, niñeras, un varon de 15 años, varios peones para una empresa de empedrado, caballerizo, id mosos de café, no demoraran que seran inmediatamente colocados:
N. 3294 20.2p.v23.

REMATE

El Viérnes 22 del Corrte.

A LAS 4 DE LA TARDE

Con autorizacion de los propietarios

Y á pedido de varios interesados, remataremos los lotes de terrenos que quedaron sin venderse de la esquina Potosí y Sarandí, el Domingo 17, á causa de haberse empezado tarde el remate.

Entre los lotes á vender figura la magnifica esquina con 21 y 2|3 varas de frente á la calle de Potosí por 32 y 3|4 varas á la de Sarandí.

PEREZ DEL CERRO HERMANOS
Núm. 3277 19. 3 p. v 22

LA PROBIDAD

COMPAÑIA

ARGENTINA DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA N. 87
(ALTOS)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL

Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Dr. D. Bernardo Irigoyen**
Vice id. » **Wilhelm Bertran.**
Vocales, » **Juan Lanus,**
» **George T. Nutall,**
» **Aquiles Maveroff,**
» **Martin Berraondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Estéban D. Risso,**
» **Javier Arrufó**
Director general » **Ventura Cárdenas,**
Inspector Sr. » **Julio Laurent,**

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta as 5 de la tarde.
Noviembre 4. 3.ª páj. Pmte.

Alerta Paraguayos

Los que tengan cobranzas en la Asuncion; ya sea ante el Exmo Gobierno del Paraguay; ya ante particulares ó comerciantes de aquella plaza; puede ocurrir (munidos de us documentos) á las oficinas calle de Corrientes núm. 330 y calle de Bolivar núm. 121 que hallarán con quien habla.

Asi como tambien se inician testamenteria y toda clase de asuntos judiciales.

Mas pormenores en la semana entrante.
N. 3262 13.8p.v26.

Se alquila En San José á dos cuadras de la estacion del ferro-carril, una hermosa y elegante casa construida, estilo suizo compuesta de dos plantas alta y baja, que ofrece todo genero de comodidas.

Para tratar ocurrase a la calle Esmeralda núm. 32.
N· 3246 16.5p v21.

Dr. ARISTOBULO DEL VALLE

Ha abierto su estudio de abogado en la casa calle de Bolivar 40.
N. 3240 16.8p.v20.

Se alquilan Los altos de la casa calle de Rivadavia No. 291 á cuatro cuadras y media de la Plaza de la Victoria, el que se interese ocurra á la Botica de el Indio Rivada via núm.
N. 3283 19.3p.v22.

Oficina de Tierras Públicas

Buenos Aires Noviembre 19 de 1872.

Por órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas, Dr. D, Juan José Montes de Oca, se cita llama y emplaza á D. Eduardo Hostary para que dentro del término de ocho dias se presente á la Escribania mayor de Gobierno á ser notificado de la resolucion recaida en el espediente seguido por la testamenteria de D. Luis Vernet sobre herencia de un terreno en el partido de Pergamino, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Antonio O. Iriarte.
Escribano Mayor de Gobierno.
N. 3283 19 8p·v17.

Carruaje Usado ó jardinera para el uso de una familia para viajar al campo se comprará una fuerte y comoda, verse con el Sr. Picot, Cangallo 173.
N. 3287 19.3p.v22.

Carros El Jueves 21 á las 12 se remataran en la Boca, al costado de la Estacion del Ferro-Carril. onco carros del trafico con poco uso.
19.2p.v21.

A los herreros Carbon de fragua de superior calidad á 400 $ la tonelada se vende en la sucursal del corralon Belgrano Potosí y Zeballos.
N. 3279 19.3p.v22.

TÍLBURI

Se desea comprar un tilburi de cuatro ruedas y asiento doble, de lanza y varas, aunque sea con algun uso; para tratar en esta imprenta.

Dinero Sobre hipoteca compra y venta de casas, terrenos, se dà toda cantidad que se solicite sobre propiedades en la ciudad y campos en la provincia, el interés varia entre el 8 y 12 por p.% al año.

Se venden y se compran terrenos y campos de estancia, Chacabuco núm. 16.
N, 3205 13.15p.v28.

30,000 $ m|c. Por esta insignificante cantidad se vende un hermoso terreno, situado en la calle de San José entre Brasil y Pavon, siendo su frente de 9 varas al Este por 30 1|2 varas de fondo, para tratar, 121 Bolívar núm. 121.
N. 3247 16.6p.v22.

¡Ojo! ¡ojo! Se vende una hermosa casa calle Corrientes á 5 cuadras de la Iglesia de San Nicolás y 6 de los Teatros Opera y variedades con 17 1|2 vs. de frente por 77 vs. 30 cts. de fondo, 14 piezas, 80 vs. de parral y hermosas plantas para tratar y verla en el escritorio de Peñarredonda y Ca. Bolivar 121.
N. 3247 15.6p.v22.

Agradecimiento El abajo firmado agradece infinitamente al Sr. José Charlier, que vive en la calle Belgrano núm. 675 por haber sanado á mi mujer que sufria dolores rumatismales que la obligaron á estar en cama cuatro meses al año, durante 5 años El 20 de Julio de 1871 todos los vecinos han desesperado de mi mujer y si yo pedia recurso al remedio sin igual como lo han llamado las personas abajo mencionadas como yo despues de ocho dias de fricciones. Los Sres. Alvarez Valerio Uruguay núm. 336: Goens Avesse Paraguay 236 Lagarido Cuyo núm. ; son testigos que como yo dan toda prueba de su eterna gratitud Sr. D. José Challer por haber sido sanados radicalmente, pues nada hemos vu eltosentir hasta la fecha—Francisco Cauepa, en Barracas al Norte, calle Defensa.
N. 1249 16. 2.

Banco Hipotecario

Se saca de esta casa dinero sobre hipoteca por una comision médica y se da de prestamistas remates se cambian y venden fiscal y terrenos, ocurrase á la casa de los rematadores Casco y Da. Potosí 119 1|2.
N. 3184 permt.

Corralon de Maderas

Se alquila un local muy bueno con galpones, casita etc.

Para verlo y tratar ocurrase al almacen de D. Ramon Hawey. Calle del Brasil, Plaza Constitucion.
N. 3166 9.10p.v19.

✝

RUDECINDA B. DE FAZIO

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Noviembre de 1872.

Su esposo Francisco J. Fazio, Juan P. Bayley y Rudecinda E. de Bayley, padres, abuela, hermanos, madre politica, tios, hermanos politicos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por el alma de dicha finada se ha de celebrar el Viérnes 22 del corriente á las 10½ de la mañana en la Iglesia de Nuestro Padre San Ignacio; favor que agradecerán eternamente.

Esta es la única invitacion.

Se enseña Francés, Inglés y piano escritura lectura y cuentas el interesado ocurrirá á esta imprenta con una targeta con los iniciales L. E. dando las señas donde vive.
N. 3265 18 6p.v24.

REMATES

Carlos Vignone

Del café y billar calle de Córdoba núm. 66 ½ frente al Mercado Florida.

El Sábado 23 del corriente se rematará, una mesa de billar con piso de pizarra y todos los útiles correspondientes con dos meses de uso, armazon y mostrador, cocina económica con dos baterias, una de bronce y otra de fierro, bebidas de todas clases, oporto, jerez, coñac de distintas marcas, cerveza inglesa, mesas con piedra mármol, reloj, sillas, cuadros, bancos grandes y chicos, y muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Núm· 3267 18. 6 p. v 24

Pablo Escalante

DE UNA LINDA CASA

CALLE DE SAN JUAN NÚMERO 163.

Edificada á la moderna

PARAJE INMEJORABLE

GRAN PORVENIR

RODEADA DE LINEAS DE TRAMWAYS

CON TITULOS GARANTIDOS

VENTA FORZOSA

El Domingo 1° de Diciembre á las 3 1|2 en punto de la tarde se venderá al mejor postor y dinero de contado la espresada casa edificada á todo costo á la moderna cuya casa se compone su terreno de 10 vs: de frente por 32 de fondo; 6 piezas con pisos y techos embaldozados, umbrales de mármol, cosina, oficinas necesaria, algibe, con brocal de mármol, vereda de piedra, gradas de mármol en el zaguan, toda la casa con maderas duras y otras comodidades solo recomendamos puntualidad en la hora designada para la venta de este chiche de casa que por si solo esta recomendada por la localidad en que se encuentra ubicada.

Mas pormenores Escritorio del rematador Calle San Martin núm. 138.
N. 3281 19.12p·v1°d.

Por el mismo

De Muebles, Calle de Uruguay núm. 247.

El Jueves 21 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y dinero de contado.

Un piano oriental de exelentes voces, 1 escritorio de caoba, 12 sillas incrustadas, 1 sofá forro crin, 1 confidente 1 labatorio con piedra marmol, 1 ropero caoba, 1 comoda y espejo 11 sillas, 2 mesas, 2 alfombras, 4 cuadros, 1 mesa de noche etc, etc.
N. 3236 19.2p.v21.

Por el mismo

Buenos muebles

Para sastres y particulares, un gran surtido de ropa hecha, por cuenta de una de las mas acreditadas casas de confeccion de esta plaza. En su casa calle de San Martin núm. 138.

El Viérnes 22 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana, venderemos al mejor postor y dinero de contado gran cantidad de ropa hecha etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Trajes completos de casimir, id id de brin, pantalones de casimir, levitas, chalecos, yaquet, sacos, sobretodos, camisas finas, cuellos, pañuelos, corbatas ó infinidad de ropa hecha etc. que no detallamos por su mucha estension.
Núm. 3261 18. 4 p. v 24

Por el mismo

Para sastres y particulares

Surtidos de ropa hecha por cuenta de una de las mas acreditadas casas de confeccion de esta plaza.

El viernes 22 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos al mejor postor dinero de contado gran cantidad de ropa hecha cuyo detalle por ser estenso lo daremos proximamente.
3239 16 6 p. v 22

Por el mismo

JUDIDIAL

De una casilla de madera sita en la Boca del Riachuelo en el paraje denominado "Vuelta de Rocha." Perteneciente á la testamentaria de D. Giudo Zunino y por orden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Domingo 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha casilla cuya tasacion asciende á la suma de 6,350 $ mjc.

Recomendamos á los interesados el dia y hora indicada para su venta, pues la tasacion es muy baja.

Mas informes, al escritorio del rematador calle de San Martin núm. 138.
Núm. 3,207 14. 31 p. v 15 d.

POR EL MISMO

Venta particular de un lindo terreno en Moron á 2 cuadras de la Estacion, compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo, En Moreno—un lote de 22 varas de frente por 78 de fondo formando esquina, á 1 cuadra E. de la Estacion. local inmejorable.
2,957

Torcuato Ocampo

ESPLÉNDIDO REMATE.

DE 30 HERMOSOS CABALLOS

ALERTA COCHEROS Y CABALLERIZOS

COMO TAMBIEN

LOS PARTICULARES Y AFICIONADOS

El Viernes 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé en el corralon calle de Cuyo núm. 77 entre las de Florida y San Martin á la mas alta postura y dinero de contado, los caballos siguientes:

Una yunta de oscuros mansos
Una id de picazos id.
Una id de moros id.
Una id de doradillos malacaras id.
Una id de oscuros negros id.
Una id de tordillos id.

Y tantas otras como tambien; lindos caballos de silla mansos y sanos, pueden pasar á verlos los aficionados el mismo dia del remate desde las 8 de la mañana adelante.

Al mismo tiempo; una yegua cruza inglesa, mansa y de montar.
Núm. 3270 18. 4 p. v 22

Por el mismo

JUDICIAL

Del queche nacional Cleofide

El Miércoles 25 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderé por órden del Sr Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Andrès Valle y doña Livia Moresco; el quecho sito en la Boca del Riachuelo, tasado en la cantidad de 35,000 pesos mjc. no pudiendo venderse menos de las 2|3 partes de su tasacion que son 23,334 ps. Por mas pormenores, á la oficina del Sr. escribano Carballo.
Núm. 3298 20. 30 p. v 19 d.

Irigoyen y Sala

JUDICIAL

ESPLÉNDIDA PROPIEDAD,

ESQUINA PIEDAD Y ARTES

Calle de la Piedad núm. 320 á 326, con 30 metros 959 milimetros ó sean 35 varas, 57 de frente á la calle de la Piedad y la calle de las Artes números 17 al 31, con 53 metros 85 milimetros ó sean 61 varas 30 céntimos de frente á la calle de las Artes; testamentaria de las Sras. doña Remedios y Trinidad Atucha. A una cuadra de San Miguel, por nombramiento de los Sres. herederos y autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Areco. La propiedad mas magnífica que se ha rematado hasta hoy, su baja tazacion es 2.063,736 $ que será la base del remate, y siendo sus dos terceras partes la suma de 1.375.337 pesos mjc.

El Viernes 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde, venderemos en remate público, la mas hermosa propiedad y de mucho porvenir, que ha vendido hasta ahora, cuyo pormenor lo detallamos arriba. Esta importantísima propiedad, situada en el verdadero centro de la ciudad y en el parajo mas elevado y comercial, donde los alquileres son tan crecidos como en las principales cuadras de las calles Florida y Victoria, está llamada á producir una gran renta. Lo bajo de su tasacion prometo á los interesados un brillante negocio, pues muy pocas veces se presentan oportunidades como esta, para adquirir una propiedad tan magnifica como la que vamos á vender.

Para informarse de los títulos que son superiores y ver las tasaciones, en la oficina del Sr. Saldias, y por mas pormenores á mi casa habitacion, calle de Talcahuano núm. 168, ó en la Bolsa de Comercio.
Núm. 3200 13. 16 p. v 29

Por los mismos

Tres lindos lotes de terrenos frente á la quinta del Sr D. Eduardo Freyer.

El Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, (sin limitacion) 3 lindisimos lotes de terreno, situados en la calle de Chile, entre Pichincha y Alberti, cuyo detalle es el siguiente:

Lote núm. 1 20 varas de frente á la calle de Chile, por 30 vs. de fondo en esquina.

Lote 2 10 vs. de frente á la calle nueva, por 30 vs. de fdo. lindando con el primero.

Lote núm. 3 17 vs. de fte, á la calle de Chile, por 54 vs. de fondo.

Estos lindisimos terrenos los venderemos infaliblemente por cualquier precio, pues para ello estamos plenamente autorizados por sus dueños por ser liquidacion domayo cantidad que ha sido vendida y que hay en ellas muchas casas edificadas.

El tramway de los Sres. Mendez que pasa por la calle de Belgrano queda á 2 cuadras de estos lindisimos terrenos. Escusamos en entrar en detalles de lo poblado y edificado que esta en esa calle, por cuanto esto está al alcanse de todo el mundo, lo que si suplicamos en la puntualidad en la hora pues como hemos dicho ántes se venderan por liquidacion y sin retirar loto.

Los titulos se garanten superiores y sinó es así no hay negocio; por mas pormenores á mi casa habitacion calle de Talcahuano núm. 168, ó en la bolsa de comercio.
N. 3236 16.8p.v24.

Por los mismos

Casa en Almagro

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos en remate público por autorizacion completa de su dueño una lindisima casa situada en la calle de Gauna, 2 cuadras antes de llegar á la Estacion Almagro, compuesto de 13 metros, 205 milimetros de frente al Sud, por 38 metros, 104 milimetros de frente al Norte, en esquina con 5 hermosas piezas, maderas duras y buenas puertas y ventanas, rodeada de varias lineas de tramway y en el parage mas codiciado hoy por su proximidad á la ciudad, y estan hoy establecidas en esas inmediaciones las principales casas de recreo que llaman hoy la atencion de toda la gente de buen gusto.

Suplico la puntualidad en la hora por que será vendida infaliblemente con las personas que esten presentes y sin retirarla del remate una vez puesto en el. Los títulos garantidos superiores, y pueden verse en la oficina de D. Pedro Deagustini. Aprovechen esta oportunidad que no se veran en otra. Por mas pormenores á mi casa habitacion Talcahuano núm. 168, ó en la Bolsa de Comercio.
N. 3237 16.8p.v24.

A. Ç. Rodriguez

JUDICIAL

Magnífica proporcion para los especuladores

No pierdan la oportunidad

El Domingo 24 de noviembre á las tres en punto de la tarde procederé á vender una finca en la calle de Junin entre las calles de Charcas y Santa Fé perteneciente á la testamentaria de Da. Mauricia Arista de Chalavor de órden del Sr. Juez Dr. D. Emilo A. Agrelo, La mencionada casita se compone de 8 3|4 varas de frente al Este, por 59 varas de fondo al Oeste, con dos piezas de material y techo de teja francesa, cocina, y pozo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 39.769 $ 60 cs, mjc. sus dos terceras partes son 26,506 ps. 60 cos. no admitire oferta que esceda de las dos terceras partes. Los titulos están en perfecto estado. Los interesados pueden pasar por la escribania del Escribano Artola y Natalio Ponce.
N. 2931 10.30d.v24.nbre.

Luis F. Briones

Importante remate

El Viérnes 22 del corriente á las 10 de la mañana, remataré por órden terminante de sus dueños el almacen de la calle de Chile esquina de Pasco con todas las existencias, siendo un selecto surtido de comestibles, bebidas, cristales y loza, al contado y sin retirar loto, ¡aprovecharse pichincheros!
Núm. 3274 19. 8 p. v 23

H. Baizan

El Domingo 24 del corriente á las 5 y ½ en punto de la tarde, remataremos una linda casa situada en la calle de Uruguay núm 402, compuesta de 10 varas de frente por 57 varas de fondo, 6 lindas piezas, cocina, letrina, pozo y zaguan, todo cercado de pared y una linda quintita con árbeles frutales, la casa mensionada pertenece á una sociedad que está en liquidacion por tener que ausentarse los sócios para Europa, con ese motivo se han dispuesto á quemarla por cualquier precio, al efecto han autorizado al rematador para que venda á cualquier precio. No faltar á las 5 y ½ en punto, seguros que harán pichincha, la casa dá buena renta y los títulos son superiores, por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86.
Núm. 2392 20. 4 p. v 24

Por el mismo.

Por liquidacion. En la casa calle la Defensa núm. 5.

El Juéves 21 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de artículos de tienda, merseria y alfareria, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, lienzos, muselinas, camisas de hilo, id ½ hilo, id de algodon, medias largas, id cortas, pañuelos de luto, corbatas, trajes de brin, id de paño, sombreros de paja, cortaplumas, tijeras, libros de misa, cuadros de cochicha, tónico, agua florida, jabones de olor, redecillas, carteras de cuero de Rusia, calsoncillos de hilo, id medio hilo, estampas, pañuelos de red y otros muchos artículos del ramo que se omiten por su mucha estension.

Al mismo tiempo; macetas, jarros, juego de lavatorio, figuras. adornos de una composicion desconocida en el pais y otros artículos de este ramo que estarán á la vista.
Núm. 3273 19. 2 p. v 21

Por el mismo

Gran quemazon.

El Domingo 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde! Dos dos lindas casas nuevas flamantes, situadas en la calle del Pilar entre Paraná y Uruguay, cuyo pormenor es como sigue:

La primera mide 10 varas de frente por 32 varas de fondo, 4 hermosas piezas hechas á todo costo, cocina, letrina, pozo de rica agua, techos y pisos embalzados. La segunda tiene igual frente y fondo, cuatro hermosas piezas, cocina, letrina, pozo, el primer patio está dividido del segundo patio una balaustrada, cielos rasos, el frente á la moderna, el Tramway Nacional pasa por la esquina, y la localidad es inmejorable.

NOTA—No faltar á las 5 en punto pues se ha de vender infaliblemente por liquidacion de una sociedad, por mas pormenores al rematador Victoria 86.
3260 18 6p v24.

Por el msimo

El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde de una casa nueva flamante situada en una calle sin nombre á la altura de Almagro de la estacion dos cuadras para el Norte á una cuadra de la via férrea rodeada de tramways y de ferro-carriles aparente para renta para vivir cuyo pormenor es como sigue, el terreno mide 16 1|2 vs. de frente al Este por 30 de fondo al Oeste 5 lindas y espaciosas piezas un piso de madera, techos embaldosados, buena maderas, cocina, letrina, poso de fica agua todo cercado de pared y rodeada de lindos edificios.

NOTA: Se previene que el parage dondo esta situada la casa en estos momentos es de los de mas valor, hace muy pocos dias que se ha vendido la vara de terreno en este mismo parage á cinco mil pesos mjc. con ese motivo no deben faltar los interesados á comprar barato por que es seguro que compraran casa y terrenos por lo que vale el terreno solo, por mas pormenores al escritorio del rematador calle de Victoria núm 86.
N. 8224 15 9p.n.24.

Pablo Gowland

En el «Once de Setiembre» calle de Cangallo frente á la Estacion de pasageros, para ricos y pobres se presta su adquisicion.
Diez lotes de terreno en el parajo de mas importancia por ser tan comercial y á mas será allí la Estacion Central, pues es un hecho que la removerán del Parque.
El Domingo 1° de Diciembre á las dos en punto de la tarde procederé á la venta de dichos terrenos situados en la calle de Cangallo frente á la Estacion de Pasageros haciendo esquina á la calle sin nombre, recientemente delineado por el Departamento Topografico y loteado por el agrimensor D. José M. de las Carreras títulos garantidos por si se recomienda.
No hay quien desde que el «Once de Setiembre» será lo mas importante de Buenos Aires.
N. 3298 12.11p.v1d.

Por el mismo

En el paseo de Julio frente á la Bateria de toda la arboladura velas, maniobra etc. de la Barca Oriental «Maldonado.»
El Lunes 25 del corriente a las 4 de la tarde se rematará en lotes todos los aparejos de dicho buque, 2 palos mayores, 2 id de gavia, 2 id de velacho, 1 id de contro, 1 botavara, 1 pico, 2 botadores, 2 penoñes mayores, 4 id de gavia, 2 id de velacho, 1 id de contro, todo con su respectiva maniobra, 1 lancha grande, 2 trinquetes, 2 maestras, 6 medios gavias, 2 velachos, 2 flaccos, 1 mayor, 2 faroles de señal, algunas pipas vacias, 1 caja fierro, 1 campana y todos los aparejos y mancoleras que estarán á la vista que seria muy largo detallar.
N. 3296 20.5p.v25.

Por el mismo
JUDICIAL
NOTABLE ESQUINA
LA FINCA CANGALLO Y MAIPÚ
RENTA SEGURA
LOCAL DE IMPORTANCIA

El viérnes 22 del corriente á las 4 en punto, se rematará dicha finca, por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Insaac P. Areco, perteneciente al Sr. D. Domingo Del Bueno y por liquidacion de una Sociedad: el terreno se compone de 15 1|2 varas de frente á la calle Cangallo por 32 á la de Maipú, señalada por la primera con los números 147 1|2 149 y 151 y por la segunda con los núms. 81, 83, 87, y 87 1|2, el edificio es nuevo y bien construido en parte de altos.
Con arreglo á lo dispuesto por el Sr. Juez no se admitirá oferta que no sobrepase á la suma de pesos 1,600,000 ps. mlc.
Los títulos son seguros y la casa se vende libre de todo gravámen. Por mas informes al rematador Defensa 114. n16.
Núm. 3263 18. 4 p. v 22

Por el mismo

En la Boca del Riachuelo al costado de la estacion del Ferro-Carril, de 11 carros del tráfico de cajon.
El juéves 21 del corriente á las 12 se rematarán á dinero de contado, 11 carros del tráfico de cajon, con poco uso y en buen estado.
2266 18 4p. v22.

Por el mismo

En la Boca del Riachuelo al costado de la estacion del del ferro carril de 11 carros traficos de cajon.
El Jueves 21 del corriente a las 12 se remataran á dinero de contado 11 carros del trafico de cajon con poco uso y en buen estado.
N. 3250 16.5p.v21.

José Casco y Ca.
GRÁN REMATE
de terrenos
A TODO PRECIO

Calle de Chile esquina á Saavedra frente al gran edificio de huerfanos preciosos terrenos altos y muy dominante y gran centro de poblacion inmediato al gran poseo Caridad, preciosos terrenos.
El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematarán estos terrenos divididos en lotes y es asi esquina de Chile y Saavedra.
Lote núm. 1 9 de frente por 37 y 1|2 de fondo
Lote núm. 2 9 » » » 27 » 1|2 » »
Lote núm. 3 12 » » » 27 » 1|2 » »
Otros lotes mas, Chile y Independencia que dan razon en el acto del remate.
NOTA—Se recomienda la axistencia á este remate cuando hay que vend r á todo precio por ausentarse su propietarios de esta capital y estos terrenos tan altos como hay poco en aquel alrededor, informes Potosí núm. 119 ½.
N. 3290 20.4p.v24.

POR EL MISMO

Hermoso terreno central, gas, aguas corrientes, tramway, calle de Piedras entre Cochabamba y Garay, entre magnificos edificios, gran centro de poblacion, se garante la venta á todo precio, t tulos de lo mejor.
El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, local inmejorable, vecindad distinguida 9 vs. de frente por 70 de fondo entre valiosos edificios, se remata á todo precio pues hay urgencia de veuder. Mas informes Potosí 119 1|2.
NOTA—La situacion del terreno es magnifica por estar recomendado por si mismo.
N. 3280 19,5p.v24.

Por los mismos

De un terreno central calle de San José entre Garay y Pavon, frente á la magnifica casa del Sr. Videla, tramway á 20 pasos, venta a todo precio, no faltar que se venderá.
El Domingo 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde á la mejor oferta y dinero de contado, se procederá a la venta de dichos terrenos que miden, 9 varas de frente por 30 y 1|2 de fondo, entre edificios; los que quieran comprar este terreno pueden ir al remate, en la inteligencia que se venden á todo precio.
Mas informes, Potosí núm. 119 y 1|2. Títulos de lo mejor.
Núm. 3256 18. 6 p. v 24

Por los mismos

Buen remate para pobres y ricos, de 2 precioso terrenos calle de Venezuela, una cuadra para afuera de la estacion Caridad—Remate por lo que den.
El Jueves 21 corriente á las 6 en punto de la tarde, á la mejor postura y dinero de contado y es como sigue:
Lote No. 1 10 varas de frente por 40 de fondo.
Lote No. 2 10 « « « « 40 « «
Recomendamos la hora puntual, pues venderemos sin falta alguna—Titulos de lo mejor—Informes Potosí 119 1|2.
3230 16.5p.v21.

Eugenio Soria

El domingo 1 de diciembre del corriente venderé un lindo terreno compuesto de 171 vs. de frente al Este y fondo 70 al Oeste por órden terminante de los dueños todos mayores de edad y con intervencion de Juez, es escusado advertir en la localidad en que esta hubicada es calle de Centro América entre Corrientes y Parque frente a los talleres del ferro-carril del Oeste el rematador solo encarga que se figen que en ese lado todo es de mucho valor.
N. 3235 16.15p.v1.d.

Gregorio J. Casal y Ca.
JUDICIAL

El dia 26 de Noviembre, á las dos de la tarde se procederá á la venta por órden judicial, al mejor postor y dinero de contado, de una chacra cuyo terreno se compone de una área de 9 cuadras cuadradas, situada en el Partido de San José de Flores á inmediaciones de la Floresta, sobre la calle de «Gauna» donde estará la bandera de Remate.
Dicho terreno con su edificio fué tazado en la suma de 281.200$ m|c, siendo entendido que no se recibirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.
N. 3188 12. 11 p. v 23

A. C. RODRIGUEZ
LANGENHEIM Y GALARCÉ
16 lotes de
TERRENO EN EL MEJOR PARAJÉ
DEL PINTORESCO PUEBLO DE
SAN JOSÉ DE FLORES
ESQUINA FRENTE A LA PLAZA
Y POR UN LADO Y POR EL OTRO A LA VIA DEL
Ferro-Carril del Oeste
A 1 CUADRA DE LA ESTACION DEL F. C.
Tramway en la misma esquina
Gran negocio

El Domingo 24 del corriente á las 3 y media en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los lotes de terreno que á continuacion se detallan, pertenecientes á la testamenteria de Arroyo. Títulos en perfecto estado.
Hasta la fecha no ha habido un remate como este en lotes que vendemos formando esquina frente á la Plaza principal del Pueblo de Flores siendo el detalle el siguiente:
Lotes Nº. 16 40 vs. de frente á la calle de Buenos Aires y 20 á la que pasa por frente al colegio Municipal, forma esquina frente á la plaza.
Id id 13 24 vs. de frente á la calle de Buenos Aires por 60 de fondo sobre la via ferrea.
Id id 12 20 vs. de frente á la calle de Buenos Aires por 39 1|2 de fondo.
Id id 11 20 vs. en frente á la misma calle de Buenos Aires por 59 de fondo sobre la via ferrea.
Id id 10 23 1|2 vs. de frente á la calle de Buenos Aires por 59 1|2 de fondo disminuyendo desde el frente hasta concluirá 11 1|4 vs. de frente sobre la via ferrea.
Id id 15 20 vs. de frente á la calle que pasa delante del Colegio Municipal y 40 vs. de fondo.
Id id 14 esquina 21 1|2 varas de frente á la calle que pasa por frente al Colegio y 40 de fondo frente á la via ferrea.
Terrenos del otro lado de la via.
Id id 6 40 vs. de frente á la via ferrea y 17 1|2 vs. de fondo á la calle que pasa frente al colegio, formando esquina.
Id id 5, 17 1|2 varas de frente á la calle que pasa delante del colegio y 40 varas de fondo.
Id id 4, 20 varas de frente á la misma calle que el anterior y 40 varas de fondo, terminando en este con un frente de 16 1|2 varas.
Id id 3 20 vs de frente á la via férrea con 5 y ½ de fondo por un costado y 49 y ½ por el otro, terminando en un fondo con 20 y ½ vs.
Id id 2 20 vs de frente á la via ferrea por 48 y ½ de fondo terminando al Este, con un frente de 30 — ½ vs.
Id id 1. 28 varas de frente á la via férrea por 48 1|4 varas de fondo, terminando al Este con un frente de 18 1|3 varas.
Id id 9, 20 varas de frente á la calle que pasa delante del colegio por 54 1|2 varas de fondo y frente á la via férrea.
Id id 8, 20 varas de frente á la misma calle por 51 1|2 varas de fondo por un costado y 53 por el otro.
Id id 7, 16 varas de frente á la misma calle por 49 40|100 de fondo, ensanchándose desde el frente hasta terminar en 19 varas.
Creemos escusado hacer recomendacion alguna en favor de estos terrenos, pues ellos se recomiendan por si solos. Unicamente prevenimos que ellos por su situacion, son de un gran porvenir.
Recomendámos á los que se interesen en la compra, sean puntuales en la asistencia el dia y hora indicada.
3145 7.17p.v24

Balbin y Plowes

De la preciosa casa calle do Corrientes núm. 266 entre Artes y Cerrito edificio en cal.
El Miercoles 27 del corriente á las 2 en punto á la mas alta postura y dinero de contado remataremos la preciosa casa calle de Corrientes núm. 266 entre las importantes calles de Artes y Cerrito el terreno mide 8 y 3|4 varas de frente por 75 de fondo.
El edificio todo en cal se compone de 6 piezas, cocina, letrina etc. maderas duras, 2 lindisimos patios, hermosa huerta con arboles frutales, umbrales y piso de mármol calle adoquinada, tramway á la puerta.
La ubicacion de esta casa es inmejorable situacion en un barrio populoso y de gran convenio, no deja nada que desear al que quiera emplear bien su dinero.
Dista media cuadra de la iglesia San Nicolas, cuadra y media del Mercado del Plata dos cuadras y media del teatro de la Opera y 2 1|2 del de Variedades, no faltar á la hora indicada la venta es á todo precio por liquidacion de negocio.
N. 3277 19.6p.v27.

Por el mismo
21 Bordalesas vino.

El viérnes 22 del corriente á las 2 en punto, en la Aduana Nueva, depósito de Mendez núm. 73, se rematarán por cuenta de quien pertenezca, á la mas alta postura y al contado 21 bordalesas vino.
N 3257. 18.4p. v22.
N. 3257 18.4p.v22.

Por los mismos
En su casa calle Perú No. 19.

El Jueves 21 del corriente á las 12 en punto, y á los plazos de costumbre venderemos por cuenta de varias casas introductoras un grande y variado surtido de mercancias que en parte es como sigue:
Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, ropa hecha, calzado para señoras, camisas vista de hilo, uso doméstico, madapolan, franela, cotin de hilo, zarazas para vestidos y para camisas, gingales, bordados. granadilla de oro, bramantes de buenas marcas, brillantinas, coleta negra, gambronas, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon idem de color, idem de señoras lisas y bordados, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro un variado surtido de cinta de gró lanas y rasos, flores artificiales de buenos gustos, medias para señora, unas id de hombre, id de niñas varias clases. blondas de guipiur, id imitacion blancas y negaas, seda de la mejor clase, variado surtido de agujas para maquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas lana de bordar botincitos de lana y una infinida de guarniciones de seda y algodon, y una cantidad de sombreros para la estacion de brin, seda y lustrina, y otros y muchos artículos que no se detallan por su estension.
N. 3258 18.3p.v21.

José C. Soto
GRAN REMATE
JUDICIAL
En Cañuelas
De un magnífico campo á las puertas de Buenos Aires. ¡Terreno de gran porvenir! En Cañuelas, cuartel 5° limítrofe con San Vicente. En la Estancia denominada
LAS PALMITAS
Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado del ya citado bien y raiz compuesto de una casa de azotea de seis piezas y 5 piezas techo de paja y cinc. El terreno mide 3.298,700 vs. cuadradas ó sean 2571 de frente por 3500 de fondo.
EL DOMINGO 14 DE DICIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
5,900 árboles de durasno,
Monte de 8 años.
100 alamos,
250 sauces,
266 higueras
26 membrillos,
23 acacias,
14 paraysos,
25 espinillos.
Los interesados pueden encontrar carruajes en la Estacion «San Vicente» de donde queda 4 leguas ó en el pueblo de Cañuelas de donde queda á igual distancia.
Tasacion—250 mil ps. m|c.—No se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes, 167 mil.
Por mas detalles Recoba nueva 98 ó Cangallo 412.
N. 3138 3.6p.v14.

Por el mismo
JUDICIAL

Durante la feria, de una finca en la calle de Paraná núm 286.
El Domingo 21 de diciembre por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de proceder á la venta en remate público y dinero de contado de la finca arriba espresada el Domingo 21 de Diciembre á las 1 en punto de la tarde perteneciente á la testamenteria de D. Jorge Keed cuyo detalle es el siguiente, 4 piezas de azotea edificadas en un terreno de 10 vs. 70 centimetros de frente al Esto por 19 vs. de fondo al Sud. tirantes y alfajias de quebracho puertas y ventanas exelentes, 1 Galpon cocina letrina y pozo de valde con pilares y brocal de material tapa de hierro. Esta propiedad esta tasada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la suma de 100,800 $ m|c. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 69700.
Por informes al martillero Recoba nueva 98 ó Cangallo 412 ó en la oficina del Escribano Pardo.
N. 3212 14.35p.v21.d.

Adolfo Bullrich y Ca.
PERMANENTE
Lotes de terrenos en Merlo a 2,000 y 2,500 pesos

Tenemos órden para vender las dos manzanas de terrenos en Merlo que no se vendieron en el remate el Domingo 20 por falta de tiempo.
Los lotes son 20 varas y 50 á $ 2,000 y 25 varas y 50 á $ 2,500.
La órden de venta á estos precios dura solamente hasta fines de Noviembre.
Para mas informes, á nuestro escritorio calle San Martin núm. 118 altos.
Núm. 2005 22 Pmte.

Por los mismos

De ricos muebles, en la casa habitacion del Dr. D. Emilio de Alvear, calle de Moreno núm. 128. Por ausentarse para Europa.
El Viernes 22 del corriente á las 12 en punto, remataremos todo el rico menaje de la casa habitacion del Dr. Alvear, cuyo detalle es el siguiente:
SALA—Un magnífico juego de jacarandá tallada forrado en brocatela de seda punzó compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 10 sillas, 1 riquisima mesa de centro de jacarandá y piedra mármol; 3 ricos chiflonier de Boul, 1 magnífico espejo marco dorado como para un club de 3 varas de alto por 2 1|2 de ancho, 2 id muy lindas lunas venecianas, 1 rico piano de concierto pierna calzon, 1 rica garnitura de chimenea de bronce, adorno de id para sala, id viunit y otras galerias doradas con sobre cortinas de brocatela de seda punzó, tripe, cuadros, etc. etc.
ANTE-SALA—Un riquísimo juego de jacarandá, adornoe dorados en seda punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 rica mesa de centro de Boul: 1 chiflonier id, 1 lindo esaepo veneziano mar co acero y cristal, 1 rico reloj de chimenea bronce dorado, 2 galerias doradas, grabados riquisimos entre ellos el «Caballero de Moncada», cuadros al óleo de mucho mérito, 1 costurero de jacarandá adornos de bronce, 2 jardineras id id, bronces tarjeteras, chimeneas, adornos biunii, 1 cuadro mosaico, una rica araña de cristal 4 luces, 1 piano perpendicular de Plagol de lindas voces, 12 sillas y banquitos dorados de mucho gusto y adornos, el tripe del cuarto, 1 pieza nueva de tripe de Bruselas de mucho gusto y varias otras cosas.
CUARTO DE FUMAR—Dos bustos marmol, Cabour y Rossi, 6 lindas sillas de viena chenne asiento de tafilete verde, 1 espejo id de mucho gusto, galerias id comp etas con cortinados de reps verde á bastones, 1 escritorio, reloj de chimenea, cuadros, mesa, tripe, muchisimos libros entre ellos obras americanas de mucho mérito.
COMEDOR—Un juego de comedor, de nogal, compuesto de un aparador con piedra mármol, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 estayer nogal y 12 sillas, 1 magnifico cuadro al oleo representando la batalla de Inkerman de Ceronetti, cuadros al oleo de frutas, 1 preciosa araña de comedor de cinco luces, 1 mesa de uso, 1 escoses de bronce, 1 reloj de chimenea marmol y bronce, jardineras y guarda fuego de chimenea, sofá y sillones de reps, cristales porcelanas, juego Chistoffel de platina, 1 rico juego de plata, compuesto de 1 cucharon, 2 cucharas para queso, 1 cuchara para azúcar, 12 cucharas para sopa, 12 paña postres, 12 para té, 12 tenedores, 12 id de postres, en todo 64 piezas y varios otros objetos tripes y cuadros.
DORMITORIO—1 Cama camera jacarandá con colchones y cortinados, 1 lavatorio id con juego, 1 cómoda id., 1 ropero id con espejo, 1 mesa de noche id, 1 camita para niños bronce galerias con cortinados, cuadros, adornos, tripe.
SEGUNDO DORMITORIO—1 lavatorio caoba piedra mármol, 1 ropero id con espejo, 1 cuadro Napoleon I pasando los Alpes, 1 sofá de tafilete, araña 2 luces, galerias etc.
COMEDOR DE LOS NIÑOS—1 aparador caoba piedra mármol, 1 mesa id. sillas, cuadros, etc.
DORMITORIO DE LOS NIÑOS—2 camas bronce con colchones colchas de oreton id, labatorio caoba, cómoda id, tripe y muchísimos objetos.
A las 2 de la tarde remataremos 1 rico coupe el arnes con muy poco uso.
Desde el dia antes del Remate, pueden los interesados pasar á ver la casa.
Prevenimos que la casa donde se dá el remate, se alquila por ausentarse su dueño á Europa.

¡ESPLENDIDO REMATE!
ES EL QUE TENDRÁ LUGAR
DE 16 LOTES DE TERRENO
UBICADOS EN EL FLORIDO
PUEBLO DE FLORES

En la esquina de la pintoresca plaza, tramway, á media cuadra del Ferro-Carril, contiguos á la hermosa quinta del Sr. Marcó del Pont.
Los mencionados terrenos, pertenecen á los herederos de Arroyo, dicha venta tendrá lugar
EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE
A las 3 1|2 en punto de la tarde, fijarse en la seccion de remates. Títulos perfectos, los interesados pueden pasar á revisarlos, que corren á fojas de los autos testamentarios, radicados en la oficina de Conde, escribano Zanoletty ó Perú 83 (altos.)

A. C. RODRIGUEZ
LANGENHEIN Y GALARCE
Núm. 3189 12. 12 p. v 24

GRAN REMATE
Del valioso y centralísimo terreno esquina
CALLE DE SUIPACHA Y CORDOBA
DIVIDIDO EN LOTES
rodeado de todos los recursos
El Viérnes 22 del corriente á las 4
No faltar que la cosa es tan buena que no hay otra igual.
VOLÍVAR N. 76
HIDALGO Y TORRES
Núm. 3255 20. 2 p. v 22

Oportunamente avisaremos cuando pueda ser visitada la casa.
Núm. 3222 15. 7 p. v 22

Por el mismo

De una linda casa quinta y 3 lotes de terrenos á 10 varas de la estacion Temperley 60 varas de frente por 70 de fondo los lotes 30 varas de frente por 70 de fondo cada uno.

Por los mismos

El Domingo 1.° de Diciémbre á las 12 en punto, despues que llegue el tren que sale del Paseo de Julio á las 10 1|2 y del Mercado del Sud a las 10 y 50, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta preciosa casa y terrenos, la casa está edificada en terreno de 60 varas de frente por 70 de fondo, edificada á todo costo con 6 grandes piezas de azotea, maderas duras, pisos de tablas, cielos rasos de yeso, cocina embaldozada con su rica cocina economica, despensa, cochera, caballeriza algibe poso 2 portones reja de fierro con pilares de material un lindo jardin huerta con riquisimos arboles frutales. Es en fin una casa monada, edificada para vivir su dueño en ella, la cual tenemos órden de venderla á todo precio.
Al mismo tiempo venderemos 3 lotes de terrenos. Las personas que necesiten una linda casa de campo con todas comodidades, deben aprovechar esta ocasion para hacerse de una preciosa mansion, 20 11p v1d.

Por los mismos
JUDICIAL

De una linda quinta en Belgrano, perteneciente á la testamenteria del finado Dr. D. Carlos Furch por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.
El Domingo 22 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado esta quinta situada en Belgrano perteneciente á la testamenteria del Dr. D. Carlos Furst y por órden del Juez de 1ª Instancia Isaac P. Areco como sigue:
El terreno consta de 50 vs. 50 cts. frente al Sud por 73 vs. 75 cts. fondo al Norte haciendo esquina de las calles de Lavalle y Maypú tiene 3 piezas de material á la calle de Lavalle, frente revajada con molduras á la moderna cielo razos empapeladas, pisos de baldozas pared de circo y tres tiras baranda de fierro á la calle de Maypú un zaguan 2 piezas, letrina, cochera y circo de pared, porton de fierro, caballeriza, palomar piezas con corredores, pozo, parral y zarzo de fierro, 2 cuartos de madera, gallinero etc. todo el terreno cercado de pared, 4 bancos de fierro y glorieta con varanda de fierro en la azotea un magnifico jardin con plantas buenas, caminos de conchilla, huerta con árboles frutales de riquisima clase.
La tasacion judicial importa en todos sus ramos la suma de $ 439,000 m|c; no pudiendose vender por menos que las 2|3 partes que son $ 286,666 m|c. para informarse de los titulos al Escribano.
N. 3286 19.3p.v22.

Por los mismos
JUDICIAL

De la casa esquina núms. 329, 331 y 333 calle de cuyo y Talcahuano núms. 98 y 100, brillante porvenir, renta segura.
El Domingo 1° de Diciembre á la 1 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Da. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentoria de D. Juan Baustista de Souza á saber:
La casa arriba mencionada formando esquina á las calles Cuyo y Tolcahuano, edificada en terreno de 18 metros 588 milimetros de frente á la calle de Cuyo, por 17 metros 926 milimetros de fondo á la calle de Talcahuano equivalente á 18 vs. de frente por 20 vs. 70 centimetros de fondo.
Dicha casa se compone de una gran esquina de material y 4 piezas de madera á la calle de Talcahuano y por la calle de Cuyo núm· 333 un maguifico café con 4 piezas de material.
Actualmente gana mensual $ 2300 m|c. con contrata advirtiéndo que esta se concluye dentro de seis meses.
Los tasaciones importan en todos sus ramos $ 370,775 m|c. trescientos setenta mil setecientos setenta y cinco pesos m|c. no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes que son $ 247;189 m|c. doscientos cuarenta y siete mil ciento ochenta y tres pesos·
Para ver los titulos y demás escribania de Gallard calle de la Defensa.
Y por mas pormenores en nuestro escritorio San Martin 118.
N. 3272 13.13p.v1°.

Por los mismos

De una preciosa casa alta y bajos calle de Cuyo núm. 473 y 475 de un lote de terreno al contado con varias piezas perteneciente á la testamenteria de D. José Dafino por órden del Sr. apoderado D. Nicolas Sehaffino.
El Domingo 24 del corriente á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa alta y baja, edificada a todo costo.
La casa alta consta de 7 piezas edificadas á la moderna, cielos rasos de yeso puertas con contramarcos galerias, patios, 3 balcones á la calle, escalera, de mármol bomba para el algibe, cosina etc. etc.
La casa baja esta igualmente contruida á todo costo tiene 5 piezas grandes con cielos razos de yeso y dos chicas en altos, algibe, cosina, zotano 2 patios, letrina, piso y umbrales de mármol, es en fin una casa construida como pocas y en una situacion que no puede ser mejor pues esta edificada á 10 vs. de la calle de Callao y lindando con la magnifica propiedad que hace esquina á Callao y Cuyo. El terreno que esta al lado de la casa y que pertenece á la misma testamenteria lo venderemos el mismo dia con las piezas en el edificadas.
Tenemos órden terminante de vender esta propiedad á todo precio para poder liquidar dicha testamenteria.
N. 3234 16.8p.u24.

Por los mismos
JUDICIAL

De la casa esquina Nros. 329 331 calle Cuyo y Talcahuano Núms. 98 y 100 Brillante porvenir renta segura·
El Domingo 1° de Diciembre á la una en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Honorio Martel perteneciente á la testamenteria de D. Juan Bautista de Souza á saber la casa arriba mencionada formando esquina á las calles de Cuyo y Talcahuano, edificada en terreno de 15 mts. [588 milts. de frente á la calle de Cuyo por 17 mts. 926 milts. de frente á la calle de Talcahuano equivalente á 18 varas de frente por 20 varas 70 cts. de fondo—Los demas pormenores mañana.
3242 16 16p. v1° d.

Por los mismos

De una casa central calle de la Florida, núm. 306, 14 y 1|3 varas de frente por 21 de fondo, buena renta, localidad aristocrática, calle adoquinada.
El Viernes 22 del corriente á las 4 y 1|2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber:
La casa arriba mencionada edificada en terreno de 14 y 1|3 varas de frente al Este, por 21 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 5 piezas bajas y 2 altas, en el fondo de azotea, 2 patios con parral, cocina; oficina, pozo, los patios embaldozados etc. etc.
La casa gana 1,500 $ mensuales, inquilinos de algunos años, paga superior. Es inútil entrar a recomendar esta propiedad, hay localidades que se recomienden por si solas, y la calle de la Florida, está en primera linea.
Titulos superiores, por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.
Núm. 3225 15. 7 p. v 22

Por los mismos

De todos los galpones y techos de zinc puertas pizos etc. etc. en el local destinado al Banco Hipotecario por órden del Directorio calle San Martin Núm. 75 y 79.
El Mártés 26 del corriénté á las 12 en punto del dia cuyo pormenor se dará mañana.

Por los mismos
JUDICIAL

De una casa de 3 pisos, situada en la calle de las Artes núm. 201, 203 y 205, perteneciente á la testamentaria del finado D. Juan Dolcetti y D. Pedro Pioda, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.
El Juéves 28 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta magnífica propiedad, situada en uno de los parajes mas populosos de Buenos Aires, edificado en terreno de 11 metros 864 milimetros de frente al Oeste, por 36 metros 372 milímetros de fondo al Este, compuesto el piso bajo de 2 almacenes y zaguan, patio y 10 piezas, segundo cuerpo de 14 piezas, tercer cuerpo de 6 piezas, último piso con 6 piezas, haciendo un total de 26 piezas, construido en cal, á la moderna con sócalos y umbrales de mármol, ricas puertas, contramarbos, pozos y demás oficinas.
Esta productiva propiedad ha estado dando $ 8,000 mensuales de renta, apesar de haber estado la principal parte ocupada por sus mismos propietarios, actualmente produce mas de $ 6,000 m|c.
Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la suma de $ 654,622 m|c. no pudiendo vender por menos de sus 2|3 partes que son $. 436,715 m|c.
Para informarse de los títulos y tasaciones á la escribania de D. Teodoro L. Pardo, y para mas pormenores á nuestro escritorio calle da San Martin núm. 118.
Núm. 3197 13. 15 p. v 28

Por los mismos
¡JUDICIAL!

La casa calle del Paraná núm. 246.
El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y perteneciente á la testamentaría de D.
á saber:
La casa arriba indicada, edificada en terreno de 7 metros 577 milímetros de frente al Este por 29 metros 660 milímetros de fondo al Oeste.
El edificio se compone de 6 piezas, 5 id son maderas de urunday, pisos entablados, puertas con contramarcos y una gran portada, techos embaldozados, 2 patios, algibe, cocina, letrina, carbonera y sótano, á mas otra pieza y un pequeño galpon, edificada con materiales de primera clase, paredes medianeras.
El todo tasado en la suma de $ 210,378 m|c. previniendo que no se admite oferta por menos de las 2|3 partes que son $ 140,252 m|c. La casa gana $ 900 m|c.
Para ver los títulos y tasaciones en la escribania de D. Ramon Gomez. Bolívar núm. 42.
Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente a la testamentaria de D. Zoilo Romero.
Núm. 3198 13. 11 p. v 24

Por los mismos
Notabilísimo remate al Norte

Una manzana entera con edificio, la quinta de Saenz Valiente, sobre las calles Callao, Talcahuano, Paraguay y Pilar, y media cuadra de la plaza 6 de Junio, el tramway nacional y la estacion en la manzana de enfrente. Todo cercado de pared, lleno de árboles frutales, parras etc.
Reservarse para **el Domingo 24 del corriente** a las 3 en punto de la tarde.
Núm. 3190 12. 12 p. v 24

Carlos Ristorini

Urgente **de buenos muebles en Belgrano** en la casa del Sr. D. Juan Bautista Martin, esquina á las calles de Tucuman y Lavallé. frente á la plazuela del Mercado.
El domingo 24 de Noviembre á las 12 en punto, se venderan en remate y al contado «pagaderos en el acto de recibirse de los muebles» lo que sigue:
SALA, un buen piano de Pleyel, perpendicular, exelentes voces, un juego de sala imitacion jacaranda compuesto de un sofa, un sillon y 5 sillas forrado en terciopelo verde; una mesa ovalada del centro con piedra marmol, lámpara adornos etc.
PRIMER APOSENTO, una buenisima cama de fierro con colchon elastico cortinado y colcha de seda, una cama chica de caoba compuesta, un ropero de caoba, un labatorioide caoba con piedra marmol, un lindo tocador de id. un escritorio de caoba con cajones, una mesa de noche, una mesa del centre con piedra mármol.
2° APOSENTO una bueua cama de fierro con colchon elastico, una id de bronce con elastico. una cama para niño completa, un sofá, un ropero y otros muebles.
COMEDOR un aparador de caoba mazisa, una mesa de comedor nogal, un rico reloj de pared, sillas, sillones, porcelana, cristales, cortinas, una linda estufa, mesas, una fiambrera, dos bañaderas escaleras otros muebles y una rica escopeta con los útiles de caza.
NOTA:—Se venderán por lo que ofrescan al contado y á rrecibirse de los muebles en el dia por tener que ausentarse el dueño el Lunes y no poder el Martillero volver a Belgrano á perder un dia.
Por otros informes al Escritorio—Victoria núm. 116.
N3242. 16 8p.v24.

Por el mismo.
JUDICIAL.

El Miércoles 27 de Noviembre á las 12 se rematarán en el Mercado del Centro por órden del Juez de 1er. Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y como pertenecientes á la testamentaria de Luis Sasso el derecho al contrato de arrendamiento á 4 puestos situados en el Mercado del Centro cuyo contrato fué celebrado con la Empresa de dicho mercado, tazados en la cantidad de $ 45000 no pudiendo vendease por menos de las dos terceras partes de dicha tassacion $ 30000.
Los interesados podràn informarse de este contrato ocurriendo al Escritorio del Martillero.—Victoria 116.
N3243. 16-11p.v27.

Por el mismo
JUDICIAL
De una buena casa de esquina situada calle de Santa Fé y Montevideo, con tramway á la puerta y otro en construccion para Belgrano.

El Domingo 22 de Diciembre á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa perteneciente á la testamentaria de D. Carlos Eduardo Rouch por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo; cuyo pormenor es como sigue:
El terreno tiene 21 varas de frente al Norte calle de Santa Fé, y 26 y 1|2 de fondo que da otro frente á la calle de Montevideo.
El edificio se compone de un almacen de esquina, trastienda y una pieza de material techo de azotea, 6 piezas de material techo de zinc, pozo y letrina, todo lo que está tasado en la cantidad de ciento setenta y siete mil seiscientos noventa y cuatro pesos m|c. (177,694) no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes ó sean $ 118,465 m|c..
Para imponerse de los títulos y demas antecedentes de este asunto, ocúrrase á la oficina de D. Laureano Carballedo, escribano D. Leandro Garcia, y otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de la Victoria núm. 116.
Núm. 3226 15. 7 p. v 22

POR EL MISMO
De una muy linda casa con buen frente y mucho fondo situada calle de Potosí núm. 565, entre Entre-Rios y Pozos con tramway á la puerta y varias lineas que pronto pasaran
por el Boulevard de Entre-Rios.

El Domingo 24 del corriente á las 3 ½ en punto (8) se rematará esta muy buena casa que es como signe:
Edificada á la moderna en terreno de 8 3|4 varas, 9 vs. de frente por 69 de fondo.
El edificio es muy elegante (no ha sido construido para negocio, como puede verse.) Tiene una sala con portada á una espaciosa antesala, en seguida un aposento y un gran comedor que cruza el patio, y despues tres aposentos cómodos, cocina, y una huerta de 28 varas, dividida á lo largo con un enrejado de alambre formando un gran gallinero, lavadero etc. y un parral con zarzo de fierro que tiene las mismas 28 varas. Está toda cercada de paredes de las casas vecinas, ti no el frente pintado al óleo imitando el mármol, un aljibe de 80 pipas, dos grandes patios, la azotea embaldozada etc.
Por otros informes, ocúrrase al escritorio calle de la Victoria núm. 116.
Núm. 3227 15. 9 p. v 24

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA
CASA BIEN SITUADA
Y DE MUEBLES
A una y media cuadra de donde principian los trabajos para el puerto calle de San Lorenzo N. 31 entre Defensa y Balcarce
y distante seis cuadras de la Plaza de la Victoria.

El Domingo 24 de Noviembre á la 1 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Sanchez y Velardo por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en terreno de 9 metros 526 milimetros de frente al Sur por 32 metros 908 milimetros de fondo (equivalentes á 11 varas de frente por 38 de fondo.)
El edificio se compone de 6 piezas de azotea, cocina, altillo, 3 patios, pozo de agua, plantas etc.
Tasada en la cantidad de ciento veinte y cinco mil ochenta y siete pesos (125 087 $) no pudiendo venderse por menos de esta tasacion sumamente baja.)
Puede verse la casa antes del remate y para imponerse de los títulos tasacion y demas antecedentes debe ocurrirse á la escribania de D. José Fernandez calle Victoria núm. 80 (Recoba nueva) ó al escritorio del martillero Carlos Ristorini calle Victoria núm. 16.
MUEBLES---12 sillas de esterilla, 1 mesa redonda de un pié, 1 id chica, 1 reloj de campana, 2 mesas antiguas 1 comopas id, 23 cuadros de Santos, 1 estante viejo, 1 mesa grande redonda, 1 id chica vieja, 1 cuadro de San Salvador,
Por otros informes al escritorio Victoria 116.
N. 3177 12.12p.v24.

Por el mismo.
JUDICIAL
¡DE UNA HERMOSA CASA!
situada calle de Montevideo núm. 58, entre Piedad y Cangallo, distante de la Plaza de Lorea y mercado una y media cuadra, á una cuadra de la Iglesia Piedad, con tramway á la puerta, y entre dos líneas que corren por las de Piedad y Cangallo.

El Domingo 15 de Diciembre á la una y media en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa perteneciente á la testamenteria de Da. Tomasa Parodi de Gallardo por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y aprobacion del Ministerio de Menores cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en terreno de 8 varas 17 centrimetros de frente al Este por 70 vs. de fondo previniendo que á las 17 vs, 40 centrimetros de la calle el terreno forma un martillo en su favor de 2 varas 38 centimetros de ancho que igue hasta el fondo en donde el terreno mide 11 vs. 60 centimetros de ancho.
Tiene un lindo frente con 2 ventanas con persianas puerta de calle de cedro, umbrales de mármel, vereda de piedra, una sala con portada y 10 piezas mas cosina, altillo y letrina, la mayor parte de las piezas bien empapeladas, con pisos de tabla en casi todas, cielos razos contramarcos y zocalos, alumbrado á gas hasta el corredor y el patio con faros, algibe y pozo, 3 parrales, 4 zaguanes y 4 grandes patios la tiranteria es de quebracho y las azoteas embaldozadas, zagnan pintado al olso etc. etc.
El todo de la tazacion solo alcanza á tres cientos sesenta y tres mil cuatro cientos setenta y siete pesos m|c. etc. ($ 3,467 $.) tasacion fectuada inmediatamente despues de la epidemia la que nos pareco hoy muy baja, siendo esta venta judicial no podrá venderse por menos de las dos terceras partes.
La casa puede verse y para imponerse de los títulos tazaciones y demás antecedentes debe ocurrirse á la oficina de D. Julio Mendez, escribano José Martinez ó al escritorio del martillero Cárlos Ristorini, Calle de Victoria núm. 116.
N. 3125 6.3p. 15 d.

POR EL MISMO
JUDICIAL
¡DE UNA LINDA CASA!
Ubicada calle Montevideo núm. 60, entre Piedad y Cangallo, distante una cuadra de la iglesia Piedad, á una y media de la Plaza y Mercado Lorea, y la misma distancia del teatro "El Dorado" con tramway á la puerta y entre otras dos líneas que pasan por las calles de Piedad y Cangallo.

El Domingo 15 de Diciembre á la una y 1|2 en punt se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa perteneciente á la Testamentaria de Da. Tomasa Parodi de Gallardo por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y conformidad del Ministerio de Menores; cuyo pormenor es como sigue·
Edificada en terreno de 9 varas y 29 centímetros de frente al Este por 70 varas 30 centímetros de fondo, previniéndose que el terreno enangosta hácia el fondo (de un modo imperceptible) hasta quedar en 7 varas 60 centímetros de ancho.
Tiene un elegante frente con 2 ventanas con persianas, una sala con portada á la antesala y 7 piezas mas fuera de la cocina, altillo y letrina: la mayor parte de la casa está entablada, bien empapelada, con cielos rasos, contramarcos y zócalos, alumbrada á gas hasta el comedor y el patio con farol: algibe, pozo y algunos árboles en el fondo:
La vereda de piedra, 4 patios, 3 zaguanes, gran fondo, umbrales de mármol. tiranteria de quebracho y las azoteas embaldozadas y otras comodidades que pueden verse.
La tasacion de esta casa se hizo inmediatamente despues de la epidemia y solo alcanza á tres cientos trece mil ochocientos setenta y cuatro pesos m|c. ($13,874 $ la que hoy, en nuestra opinion, es muy baja: así mismo siendo este remate judicial, no podrá venderse por menos de las dos terceras partes.
Esta casa puede verse y para imponerse de los títulos, del pormenor de las tasaciones y demas antecedentes, debe ocurrirse á la escribania de D. Tulio Mendez, escribano D. José Martinez ó al escritorio del martillero Carlos Ristorini, calle de la Victoria núm. 116.
N. 3126 6.39p·v.15db.

Por el mismo
DE UNA CASA ESQUINA
Y DE OTRA CONTIGUA
Situada calle de Chacabuco esquina de Cochabamba, con tramway a la puerta

El Domingo 24 á las 2 1|2 se rematará la mas alta postura y dinero de contado esta linda esquina que es como sigue·
Edificada en terreno de 12 vs. de frente al norte calle Cochabamba por 30 de frente al Oeste calle Chacabuco, el edificio se compone de un hermoso almacen formando esquina trastienda, dos piezas mas cosina patios, algibe etc.
En seguida una casita moderna con 2 ventanas á la calle una gran sala, 2 piezas, comedor, cocina, agua oficinas necesarias etc.
NOTA: El tramway pasa cada 6 minutos y la situacion de esta finca es inmejorable los trabajos del puerto ya principiados quedaran antes de 6 meses un aumento de valor de un cincuenta por ciento.
Por otros informes Victoria núm. 116.
N. 3193 12.5p.v17.

POR EL MISMO
DE UNA CASA ANTIGUA
CON MUCHO FONDO
RENTA SEGURA
Situada calle Paraguay núm. 386, entre Paraná y Montevideo, calle empedrada y tramway en la esquina.

El Domingo 24 del corriente á las 5 y 1|2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:
El terreno se compone de 9 vs. de frente al Norte por 52 de fondo, el edificio es construido á la antigua consiste en 12 piezas, agua, oficinas necesarias etc.
NOTA--La situacion es inmejorable esa cuadra es toda edificada á la moderna por la esquina de Montevideo pasa el tramway y pronto pasará otro por la calle de Santa Fé la que solo dista dos cuadras de este buen terreno.
Por otros informes ocurrase al escritorio del martillero calle Victoria núm. 116.
N. 3215 14.3p·v17.

POR EL MISMO
DE UN LINDO TERRENO
á 30 varas del gran Boulevard Callao calle de Córdoba, ancha de 30 varas entre Callao y Rio Bamba á la mas alta postura.

El Domingo 24 de Noviembre á la 5½ se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno.
Esta entre dos edificios tiene 10 vs. de frente al norte por 32 de fondo·
Por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini calle Victoria núm. 116.
N. 3194 12.6p.v17.

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA
CASA DE ALTOS
Con dos espaciosos graneros y gran corralon.
16 varas 30 céntimos de frente al Norte por 67 ½ varas de fondo! En la gran calle de la Piedad núm. 780, 782 y 784 (núm. 752) entre Andes y Ombú, con tramway á la puerta, distante una y media cuadra de la Iglesia de Balbanera.

El Domingo 15 de Diciembre á las tres en punto, se rematará á la mas alta postura esta finca perteneciente á la Testamentaria de D. Juan Valanzone.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y conformidad del Ministerio de Menores, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno tiene 16 vs. 30 centímetros de frente al Norte por 67 vs. 50 centimetros de fondo (es un magnifico terreno.)
El edificio bajo tiene graneros para negocio y un gran zaguan de entrada para carros entrepisos con dos hiladas de ladrillos y una de baldozas puertas y ventanas en buen estado.
LA CASA ÁLTA--Tiene 5 piezas parte en cal y otra en barro techos con 2 hiladas de ladrillo y una de baldozas con tiranteria de quebracho, balcones de fierro.
El todo de las tazaciones solo alcanza á quinientos cincuentas y ocho mil seiscientos $ m|c. ($. 558,600) no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes lo que seria por demas bajo pues que este hermoso terreno vale mucho mas.
La casa puede verse y para imponerse de los títulos, tazaciones y demas antecedentes debe ocurrirse á la oficina de D. Julio Mendez escribano Dr José Martinez ó al escritorio del martillero Cárlos Ristorini. Calle Victoria núm. 116.
N. 3127 6·39p.v.15db.

Por el mismo
JUDICIAL
De una finca muy central

Edificio moderno de 3 pizos, 6 casas, construccion muy solida á todo costo, casas calle de Buen Orden núm. 64, 66 y 68 entre Victoria y Potosí, en la manzana del Teatro y en el centro del Comercio.
El Miercoles 4 de Diciembre á las 4 en punto se rematará este hermoso edificio á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de la testamenteria de D. Emilio Lanore por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.
Esta finca edificada en terreno de 10 metros 625 milimetros de frente al Oeste por 30 metros 310 milimetros de fondo.
PRIMER CUERPO—Se compone de 2 grandes almacenes, 2 sótanos 4 piezas 2 cosinas.
SEGUNDO CUERPO—Son 2 cosas con 6 lindísimas piezas, cocina letrina etc. cada una.
TERCER CUERPO—Son 2 casas cada un con 5 piezas, una cocina, letrina y una elegante galeria de cristales.
Estos almacenes y casas tienen gas en todas partes y aguas corrientes, esta finca es de las mejoras por su elegante construccion, solidez y situacion en el punto mas comercial de la ciudad.
La tazacion judicial es sumamente baja y solo asciende á novecientos mil ciento cincuenta y cinco pesos m|c. ($ 900,155.)
Para imponerse de su tazacion, titulos y demas antecedentes los interesados deben ir á la Escribania de D. Lisandro Gonzales, adscripto á la de D· Victoriano Cabral ó al escritorio de Cárlos Ristorini calle Victoria No. 116.
N. 3022 23.42p.v4.dbre.

Hidalgo y Torres
AL PÚBLICO

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando el precio que se nos dé; como ½ partes, arreglado a su valor.
De este modo los interesados asistiran a nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó a mejorar la base de las ½ partes que se hallan mencionadas.
Núm. 2999.

POR LOS MISMOS
N. 5,451.
JUDICIAL.
Calle de Santa Fé esquina Ayacucho De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria
Gran terreno con edificio y dividido en 5 fracciones del modo siguiente:

PRIMERA FRACCION
Esquina Santa Fé y Ayacucho núm. 379, con 11 varas 80 céntimos de frente al Sud por 31 de fondo al Norte, tasada en $ 153,016 m|c. 2|3 partes $ 102,012 m|c.
SEGUNDA FRACCION
Santa Fé núm. 383 casita con 7 varas 85 céntimos al Sud por 31 al Norte, tasada en todos sus ramos en $ 58,548 m|c. 2|3 partes $ 38,032 m|c.
TERCERA FRACCION
Linda con la segunda el edificio mejor, é igual terreno tasada en $ 90,078 m|c. 2|2 partes $ 60,051 m|c.
CUARTA FRACCION
Calle de Ayacucho 16 varas al Este, por 2 1|2 50 centímos al Oeste, tasada en $ 82,663 m|c. 2|3 partes poses 55,108 m|c.
QUINTA FRACCION
En la misma calle 18 varas 30 céntimos de faonte al Este, por 27 varas 50 céntimos de fondo al Oeste, tasada en $ 104,458 85 cts. 2|3 dartes $ 72.3 6 m c.
El Domingo 1.° de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos este importante terreno, no admitiendo oferta que no esceda de sus 2|3 partes de sus tasaciones que son bien bajas. Por mas pormenores á los rematadores, Bolivar núm. 79.
Núm. 3289 19. 11 p. v 1, ° d.

Por los mismos
N. 5,450
De una bonita casa

Calle de Charcas 511 entre Callao y Rio Bamba pronta para ser habitada imitada de mármol, pisos de madera y cielos rasos en todas las piezas, patios embaldozados, cocina letrina, pozo de buena agua etc. etc. Preciosas plantas árboles frutales con esquisistas uvas y magníficos durasnos.
Parage muy alto y ventilado, á 75 varas de un tramway muy en breve estará construido un mercado á la misma distancia titulos inmejorables, tasacion $ m|c. 90,000 2|3 partes 60,000 $ m|c.
El Domingo 24 del corriente á las 3 1|2 en punto venderemos esta bonita casa, al contado y no admitiendo oferta que bajo de las 2|3 partes de su tasacion, la cual es sumamente baja.
Por mas pormenores Bolivar 76·
N. 3215 19.5p.v24.

Por el mismo
N. 5,448
Lean este aviso
Valor real
1.000,000 de ps. m|c.

Importantísimo! Gran casa de lujo! Flamante!
10 varas de frente al Norte por 77 de fondo al Sud.
Independencia núm. 92 (entre Perú y Bolívar)
A 7 cuadras de la Plaza de la Victoria.
Todo su frente con mármol de Bélgica, blanco y rosado. ¡Elegantísimo!!
¡15 grandes piezas!!
¡Cielos rasos de yeso!
¡Pisos de madera!
Tubos para campanillas eléctricas!
zaguan estucado
Dividido en 3 cuerpos! Gás en toda la casa! Aguas corrientes! Los 3 patios con mármol negro y blanco en toda su estension!! Dividiendo el primer patio una gran estátua de 2 metros «La Diosa Céres» gran glorieta de fierro magnificas fuentes de mármol con juegos de aguas preciosas.
¡Atencion!! Tasacion (que puede verse en nuestra casa) de la Contribucion y del Banco Hipotecario $ m|c 900,000. Afectada al mismo en 450,000 pesos moneda corriente. Para su venta 550,000 pesos moneda corriente. Menos aún de las 2|3 partes de su tasacion.
El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto, venderemos sin falta alguna esta valiosa propiedad, elegantemente contruida y con todos sus materiales de primer órden.
NOTA—La casa se puede ver todos los dias; debe visitarse antes del remate para que pueda apreciarse debidamente. Recomendamos á nuestros favorecederes este remate en especialidad, pues las condiciones para su venta, como dejamos indicado, no pueden ser mas ventajosas, como pagar al Banco Hipotecario en 22 años de plazo y solo él escedente de esta suma al contado.
Por mas pormenores y ver el plano de la casa, á los rematadores Bolivar 76.
3253 16 8p.v24,

POR EL MISMO
SEMANAL
de muebles
EN EL PATIO DE NUESTRA CASA
76—CALLE BOLIVAR—76

El Miércoles 27 de Noviembre á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados, como tambien un lindo cupé en muy buen estado y una elegante victoria fuerte y liviana.
NOTA: Admitimos carruajes, muebles etc. etc., para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se paga todos los dias.

Por los mismos
N. 5446.
REMATE NOTABLE
DE LA CONOCIDA QUINTA DEL Sr. D.
MANUEL S. GARCIA
AL NORTE
Títulos de 100 años
NO QUEDA UN TERRENO NI SEMEJANTE
TAN CENTRAL
40 VARAS Á SUIPACHA POR 75 Á CÓRDOBA
ESQUINA

Todo cercado de pared y con ricos árboles frutales y plantas de mérito, empedrado, gas, aguas corrientes etc. etc. y lindando con magníficos edificios como con el
¡Palacio del Sr. Giraldez!
¡Tramway á todos costados!
A 2 cuadras del Coliseum!
A 2 de la gran plaza del Parque
A 1 de la importante estacion del F. C. del O.
A 3 cuadras del Teatro de la Opera y en una palabra en el centro de todos los recursos.
El Viernes 22 del corriente (dia de trabajo) á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de este valioso terreno dividido en 8 lindos lotes y tasada como sigue: No admitiendose oferta que no esceda de las dos 2|3 partes de su tasacion practicadas por el Maestro mayor D. Agustin Rodriguez.
Lote núm. 1. Calle de Cordoba, 10 vs. frente por 40 fdo. $ 225,000, 2|3 partes $ 150,000 m|c.
Id. » 2. Calle de Cordoba. 10 vs. frente por 40 » $ 225,000, 2|3 partes $ 150,000 m|c.
Id. » 3. Calle de Cordoba, 10 vs. frente por 30 » $ 180,000, 2|3 partes $ 120,000 m|c
Id. » 4. Calle de Córdoba, 10 vs. frente por 30 » $ 180,000, 2|3 partes $ 120,000 m|c.
Id. » 5. Esquina Suipacha, 10 vs. frente por 30 » $ 300,000, 2|3 partes $ 200,000 m|c.
Id. » 6. Calle de Suipacha, 10 vs. frente por 34 » $ 255 000, 2|3 partes $ 170,000 m|c.
Id. » 7. Calle de Suipacha, 10 vs. frente por 34 » $ 255,000, 2|3 partes $ 170,000 m|c.
Id. » 8. Calle Suipacha, 10 vs. frente por 53 1|4 » $ 300 000, 2|3 partes $ 200,000 m|c. »
SUMA TOTAL DE LA TASACION.
$ m|c. 1.900,000 2|3 partes 1.280,008
Omitimos toda clase de recomendaciones porque remates tan centrales pocas veces se proporcionaran siendo su local perfectamente conocido solo pedimos á los interesados exatitud en la hora indicada.
NOTA Por la calle de Suipacha sera la entrada para verificar el remate. Por planos y otros pormenores á nuestra casa Bolivar 76.
N. 3143 7.15p.v22.

Por el mismo
Núm. 5,445.
GRAN REMATE
JUDICIAL
DE 100 MANZÁNAS

En el pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora, á 12 cuadras de las estaciones «Lomas» «Temperley» y «Adrogué.»
¡Terrenos elevadísimos!!
¡No se ha vendido hasta hoy cosa igual!!
¡son los mejores terrenos de allí!!
¡Para chacras!!
¡Para casas-quintas!!
¡Y para todo lo que se quiera!!
¡Por su altura!!
Por su calidad de tierra
Por lo inmediato á la ciudad
Lindan con Arrotea, Correa, Grigeras, Luna y otros, circumbalan estos terrenos edificios valiosos.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.
TASACION DEL AÑO 1855!!
Al mas alto precio
Podemos decirlo pues la tasacion es de $4000 m|c. por manzana como sus dos terceras partes hecha hace 17 años (friolera) comenzaremos á vender frente á la estacion.
¡Cerveza y algo mas!
Lomas de Zamora
(Habra Caraujes)
Casa con edificio!! ¡A la sombra!
La venta se hará en lotes por manzanas¡¡
¡Testamentaria de D. Felipe Ramon Avellaneda¡¡
A PEDIDO DE TODOS SUS HEREDEROS.
El Domingo 15 de Diciembre á las doce en punto del dia procederemos al contado y sin retirar lote estos importantes terrenos, previniéndo que nos escusamos en dar boletos gratis para evitar abusos en su distribucion.
Por planos y mas informes á nuestra casa de remate Bolivar 76.
N. 3117 6§p.v15.

Por los mismos
¡VENTA PARTICULAR!
Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.

OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza, al Este.
OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Meron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76·
N. 2633 20.p.v.

Por el mismo
N. 5,449
¡Muy importante!
Casa magnífica al Norte!
El local mas lindo!
Libertad núm. 173, frente á la importante plaza del Parque!
9 varas de frente al Oeste por 40 de fondo al Este.

Once grandes piezas!
Gas en toda la casa
Puertas y ventanas de cedro
Los pisos de madera y techos embaldozados
Dos grandes patios A. H.
Tasacion $ m|c 405,000.
2|3 partes 270,000 $ m|c.
El domingo 1.° de diciembre á las 2 en punto venderemos al contado y sin retirar lote, esta importante propiedad, no pudiendo admitir oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion, que como se ve es exajeradamente baja.
NOTA: Para ver los títulos y mas pormenores á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 75.
Núm. 3284 19. 12 p. v 1 d.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Veleria De Eduardo Botsellere, se hacen velas para buque, bolsas, enserados, mangas, alfombras, etc. etc. y toda clase de costurera y reparacion.

82 1|2—Cuyo—82 1|2.

Todos estos trabajos se hacen un 30 p% mas barato que en cualquier otra parte.

N. 3056 25-30p.27.

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Moraldi adivina el pasado, presente y porvenir, las persona gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.

N. 3120 31.30p.v31.nbre.

LUCIANO J. AVELEYRA

420—SANTA FÉ—420

DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA

Me permito proporcionar títulos de propiedad á todos aquellos á quienes se les hubiera estraviado, así como á suministrar los datos necesarios para el reclamo de propiedades con especialidad todas aquellas de nuestra campaña y suburbios de la ciudad, cuento con un indice general de todas las propiedades testamentarias etc. etc.

Prevengo sí, que no presisaré ó suministraré dato alguno si para ello no intervienen directamente los interesados.

Y en casa de los Sres. Bequio y Ca. calle de San Martin núm. 9 de 11 á 4 de la tarde.

Núm. 2950 17. 30 p. v 22 n.

ENFERMEDADES CRÓNICAS É INCURABLES

Todos los enfermos que esten desahuciados y abandonados ásu infeliz suerte por los médicos de cualquier facultad á que puedan pertenecer, por considerarse sus enfermedades incurables, y que deseen conocer el tratamiento y regimen conveniente á su enfermedad constitucion, y temparamento que pueda ser capaz de proporcionarles un alivio casi cierto y la mayor parte de las ocasiones una radical curacion no tiene mas que emprender un pequeño viaje para el refrigerante y alegre pueblo de Lobos y llegando allí dirigirse á la casa de Domingo T. Gandey calle Ramallo formando esquina á la de San Fernando en donde quedaran pronto convencidos de la realidad de todo aquello que deseen saber con respeto á su enfermedad y tocante á los pobres enfermos é invalidos que se hallan contados en el número de los desahuciados que se le presenten á Gandey munidos de un certificado que justifique debidamente lo arriba mencionado con las firmas de las autoridades del cuartel á que pertenecen pueden estar seguros de ser atendidos con el esmero y cuidado que en casos semejantes es reclamado y suministrandoles al mismo tiempo gratis todos los remedios que sean mas propios á proporcionarles el alivio y la cura desus dolencias.

Pero bien sin cuyo requisitos no serán atendidos.

Por otra parte Gandey no tiene inconveniente alguno en trasportarse en persona en cualquier punto de la ciudad ó campaña de la provincia avisandole con anticipacion los interesados.

Domingo T. Gandey.

N. 3190 6.15p.v21.

Males crónicos Se curan con el mejor éxito con el remedio del agua fria, como reumastimo, gota, afecciones al higado, úlceras, llagas, tumores duros, males venereos, herpes, empeines, diarreas, dolores de cabeza y e tómago, retencion de vientre id de orina, enfermedad á los ojos, id de oido hemorragia por cualquier via asma, mal de San victor y de San Lazaro, dolor y imflamacion de garganta, toz, afecciones al pecho y corazon, pulmonia é hidropecia recientes impotencia, viruela, zarampion, escarlatina, toda clase de fiebre, fistola al ano y otras muchas afecciones—Se proviene que en ningun caso se usa de baños enteros sino de aplicaciones parciales tan suaves que puede recibir sin violencia hasta un niño de meses—Consultas: la clase trabajadora pagará 50 ps. id solicitada á domicio 100.

La clase acomodada 100 pesos id á domisilio 200; la asistencia de 2, 4 ó 6 meses, se prestará por un tanto que se abonará anticipadamente---Horas de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la noche.---Buen Orden 521.

N. 2984 v30.

CAJA DE ANTICIPOS
DE
BRUGUERA Y PRAT

Sobre alquileres de casas, sueldos, liquidaciones, pensiones, documentos de crédito, remate y comisiones, etc. Con una retribucion módica y plazo convencional.

Horas de despacho de 10 á 4

BUENOS AIRES Potosí núm. 338.

Núm. 3,044 26. 30 p. v 26 n.

Carreras Inglesas En la cañada de Gomez gran rebaja de precios, segun arreglos hechos entre la Campañia del Ferro-Carril Central y la empresa de vapores del Sr. Bruce se dan boletos de ida y vuelta para las carreras arriba espresadas.

Estos boletos valdran solo diez y seis pesos fuertes, y seran validos por un mes siendo necesario para conseguirlos traer un certificado del Sr. Leo Smith en las imprentas del Standard ó R ver Plate Times.

Los boletos se daran en la Agencia de A. Matti y Piera—Cangallo 30.

Frances é ingles Se enseña cada uno en dos meses los dos en cuatro, la teneduria de libros en una lecciones y toda la arismetica en seis lecciones, Victoria núm. 712.

AVISO

Se previene á los Sres. que dirigen correspondencia al «Mercantil» que no siendo para el Sr. D. Angel Plaza Montero y Ca. se sirva no dirigirlas á esta administracion.

LA DEFENSA

Este periódico que se redacta en Mercedes, se vende en esta imprenta.

Al público A mis amigos en general ofresco mis servicios para cobros de cuentas de cualquier clase que sean en la Ciudad y campaña pueden dirigirse á la casa calle del Carmen núm. 17 ó á la del Sr. D. Santiago Bledier calle Maypú núm. 50 informaran por **Agustin Clavero.**

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crímen del Departamento del centro.

TALLER DE
APARATOS ELECTRICOS

Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos eléctricos, telegrafia para rayos y relojeria eléctrica. Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Velland.**

Núm. 3,074 Pmte.

LEOPOLDO DEL CAMPO
abogado

92-CALLE DE BOLÍVAR-92

Pmte.

COÑAC EXTRA

Lamaud Cortes y Ca.

BORDEAUX

FUSONI Hs. y MAVEROFF

ÚNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA

120—Cangallo—120

Pmte.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

El elixir, los polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentríficos: dotados de un perfume y de un saber esquisitos, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.

En Buenos Aires: en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David.

Núm. 2795 Pmte.

CIGARROS VIRJINIA
DE LA ACREDITADA
Fábrica de Ascona

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI Hs. y MAVEROFF

120—Cangallo—120

Pmte.

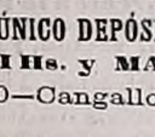

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regres los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncaguo y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

¡Terrenos en Quilmes!

Se compran terrenos y chacras en ese pueblo andar pronto, Potosí 119 1|2 se compran fincas tambien en aquel pueblo se compran cedulashipotecarias.

N. 3185 permt.

JARABE
depurativo
DEL DR. GIBERT, MIEMBRO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifilíticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31, calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David,

N. 2837 Pm.

COMPOSICION NÍTRICA

PARA PRESERVAR

TODA CLASE DE PLANTAS

POR

DELICADAS QUE SEAN DE LA INVASION DE LAS

HORMIGAS **NEGRAS**

Cuya eficacia garante su autor, que considerar haberse resuelto el problema despues de 10 años de incesantes investigaciones, de presentar su invento al público, como el único medio eficaz de evitar los estragos del mas acérrimo destrutor de las quintas y jardines, y para por lo que hoy puede destruir los hormigueros de los edificios es incontestablemente el proceder mas seguro y mas cierto de todos los q' se puedan adoptar guiandose para el efecto por el prospecto que acompaña á cada uno de los tarros que encierran esta composicion, el cual lleva la firma del autor, para cortar toda falsificacion y sin la cual no será legítima.

Unicos depositarios en Buenos Aires Drogueria del Pueblo, Rivadavia 187 y 189. En lobos casa de su inventor. Precio 25 $ mjc. el tarro.

Domingo T. Gandey.

N. 3119 6.22p.v28.

A las casas

Introductoras un joven inteligente en el despacho de Aduana, desea colocarse puede dar las mejores recomendaciones. Dirijirse imprenta del «Mercantil» Potosí núm. 89.

N. 3204 Pte.

AGENCIA MARÍTIMA
DESPACHANTE DE ADUANA

Y

COMISIONES EN GENERAL

LANCHAS PARA CARGA Y DESCARGA

RECONQUISTA 52

MANUEL B. RISSO.

CAFÉ RESTAURANT
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

128½—CHACABUCO—128½

El propietario de este establecimiento contando con lo mejores elementos para servir, una cocina italiana y del pais inmejorables, como platos á la mimuta á todas horas del dia y de la noche, ofrece al público sus servicios seguros que por la modicidad de los precios como por las muchas variadas clases de vinos generosos que allí se encuentran será horado con una númerosa concurrencia.

Las precios que se observaran serán por almuerzo 12 $ mjc. y comida 16 ps. mjc. admite pensionistas á precios muy acomodados.

N. 3157 Permt.

PEÑARREDONDA Y COMPAÑIA

121---BOLIVAR---121

REMATADORES Y COMISIONISTAS
EN GENERAL

NOTA—Se dá dinero á interés y se adelanta sobre sueldos, alquileres ó cualquier documento de crédito.

N. 3211 Pte.

TESORO DE LA MUJER
REMEDIO DE GERGMAN
CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER

La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello en la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergmann, como lo acreditañ los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.

La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.

Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.

Núm. 2661 Pmte.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del higado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los esceros de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento Central, 533 Oxford Street, Lóndres. Nº 2483—perm.

sombreros
al por mayOr.

DE TODAS FORMAS, CLASES Y PRECIOS

CASA ESPECIAL

36. ESMERALDA 36.

Núm. 2803 Pmte.

☞ ¡ATENCION! PROPIETARIOS DE CASAS DE CAMPO ☜

GRAN EXPOSICION

MÁQUINAS PARA HACER GAS

19--CALLE DE LA FLORIDA--19

SIN PELIGRO, LUZ SUPERIOR

Su manejo es lo mas sencillo. MAQUINAS de cualquier número de luces. No se descomponen nunca. Cualquier persona las puede manejar. Son libres de todo peligro. La luz es clara y brillante. Invento utilísimo para la campaña y Provincias de la República.

El mejor invento de esta clase que se conoce. Sumamente económico—Mil piés cúbicos de GAS de carbon cuestan ps. 140 mjc, —Mil piés cúbicos de este GAS cuestan ps, 100 mjc. Puede llevarse donde se quera—Cinco minutos bastan para preparar la Máquina.

ECONOMIA

ARAÑAS de cristal y bronce lindísimos gustos, BRAZOS de cristal y bronce de todos precios, FAROLES para patios y saguanes, BOMBAS, etc., CAÑERIAS y cualquier otro trabajo perteneciente al ramo.

Servicio esmerado, pronto y garantido. Precios los mas módicos posibles.

COMPAÑIA DE GAS PNEUMATICO.

CALLE DE LA FLORIDA N. 19,

☞ ¡ATENCION! PUEBLOS DE CAMPAÑA ☜

Atencion Provincias de la República.

N. 2670—Perm.

CAFE RESTAURANT
IBERICO PLATENSE

72, 72¼, 72½ CHACABUCO 72, 72¼, 72½

Enfrente al teatro Alegria.

Esta casa está instalada en las condiciones las mas favorables, es decir como café restaurant de primer órden en Buenos Aires.

Toda persona encontrará un gran surtido de vinos finos y licores, provinieudo de las primeras casas de Europa, da pension desde 500 $ mjc. arriba.

Esta casa está abierta dia y noche hasta las 3 de la mañana.

Aviso á los consumidores de la soupe á l' oignon et au fromage; conservas de todas clases y á precios mas baratos que en cualquier otro establecimiento.

Suplico á las personas que deseen honrarme de su confianza, sea de dia ó de noche, de venir calle de Chacabuco 72, 72 1|4 y 72 1|2. **Marcelino Carlon.**

Núm. 2852 Pmte.

LA DEFENSA

Este Periódico Semanal, de carácter departamental, circulará con profusion en el Departamento del Centro se presenta á las casas introductoras, fábricas, rematadores, procuradores y demas de Buenos Aires, como un órgano muy eficaz para hacerse conocer en los diez y nueve partidos que lo componen por medio de avisos á los que daremos publicidad por precios baratísimos y que se recibirán en la Imprenta del «El Mercantil» calle Potosí 89, 91 y 93, ó en esta misma ciudad en la Oficina de la Redaccion.

FLOR DEL OESTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO

Y

NUEVE DE JULIO

—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:

Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Marirno Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.

N. 2223 perm.

PEDRO ROMERO
rematador

OFRECE AL PÚBLICO SUS SERVICIOS

VENEZUELA N. 130

BUENOS AIRES

Octubre 25 Pmte.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un grande y va-

riado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Se venden á precio reducido

(ENSEÑANZA GRATIS)

206—VENEZUELA—206

Permanente. **JShawnan.**

AGENCIA
Del Banco Hipotecario

73½—CUYO—73½

Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.

AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.

LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA

BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,

Para Lima,
Callao,
Janeiro,
Lisboa,
Burdeos,
Barcelona,
Gibraltar,
Marsella,
Génova,
Nápoles
y demas puntos de Europa.

Franqueos de cartas para Europa hasta última hora.

H. Gaytte y Ca.

Núm. 2613 Pmte.

CURACION
DE
MALES CRÓNICOS

Fistola al ano

Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia haciamas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fuí asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurrí solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era E. que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenidnse doy esta justificacion por los diarios. La personaen b quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacitol puede ocurrir al café del Sol en la Boca donde las r a l birán del que firma ó del dueño de este establecimimto quien me ha hecho curar.--Antonio Correa do Santo-ecete practico vive Buen Orden No. 521.

No. 2147 Pmte.

IMPOTENCIA

Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos año, la que traté de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puede ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. donde vive, A. C.

Se previene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.

No. 28 41 Pmte.

BRONQUITIS
JARABE Y PASTA
de VAUQUELIN

El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.

Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:

Las Inflamaciones de los Bronquios Y LAS AFECCIONES DEL PECHO conocidas con el nombre de BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS ASMAS, OPRESIONES, CATARROS

Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Clèry, 31.

En Buenos Aires: depósito por mayor, calle de Tacuarí núm. 33.—M. David.

Núm. 2794 Pmt.

Mensagerias
«ROSA DEL SUD»

77--PIEDRAS--77

ORDEN DE SALIDAS HASTA NUEVO AVISO

Dolores y vice-versa todos los dias, Moro por la Senllosa y fortuna 9, 19 y 29, Chajá por el Moro 1. 11 y 21, Tandil por Arenales los viernes, Quequen grande por id 3 18, Monte Grande por Macedo hasta Arroyo Grande 5; 15 y 25, Ajo! por la Espuela verde 5, 15 y 25, Tuyú y General Lavalle 5, 10, 15, 25, y 30.

Las salidas serán infalibles.

Se contratan viages estraordinarios para todos los puntos del Sud.

N. 3119 **La Empresa.** 31.20.v29.

Fábrica de tabaco
J. DAUMAS Y COMPª
Estados Unidos 250 y 252.
PLAZA CONCEPCION

Fábrica mas importante del Plata para el tabaco francés, Flor del Brasil, Flor de la Patina y picadulas de todas clases.

Cigarrillos negros superiores á todas las marcas conocidas.

Núm. 2885 Pmte.

DENTISTA FRANCES
EXTRACCION DE DIENTES SIN DOLOR

POR EL APARATO RICHARDSON

Opturacion de dientes por un nuevo sistema que les impide ennegreserlos asegurando su conservacion, por el empleo del oro.

P. Gaignoux—Calle de Cuyo 247.

Núm. 2396 Pmte.

Gran fábrica de chocolate
USINA A VAPOR
DE LA
Compañia Franco Americana
994 RIVADAVIA 994

El chocolate de la Compañia Franco-Americana tiene una superioridad mucho mas grande que las que vieuen de Europa, por ser ese último en mayor parte alterado proviniendo de largo tiempo que quedan abordo, durante el viaje.

Los chocolates que salen de la fábrica, son preparados con el mayor esmero sin ninguna clase de mezcla, compuestos de los mejores Cacaos, es fácil conocerlos por su superioridad, el gusto único y el aroma natural y tan delicado del cacao único verdadero mérito del buen chocolate, ese precioso alimento tan recomendado á las personas cuidadosas de la salud.

Tenemos la certidud de espender productos de calidad superior, que no temen ninguna competencia de precio, ni comparacion de calidad con los de Europa.

Recomendamos á los enfermos por los principales Médicos.

Se vende en las principales casas de comercio.

2,801 Permt.

La Criolla
495 BUEN ORDEN 495

Los nuevos dueños de este antiguo establecimiento, ofrecen sus servicios al público en todo lo concerniente al ramo de panadería.

Especialidad en pan de lujo, fabricacion de galletas finas como ser:

Argentinas
Besitos de Vénus
Orientales
Picardias
Madrileñas
Tentaciones
Numancia
Diablillos
Suspiros de dama,
etc. etc.

Se vende por mayor y menor.

Núm. 2833 Pmte.

GRAN MONTEPÍO
AUTORIZADO
CALLE DEL PERÚ NÚM. 232

Se dá dinero sobre alhajas, muebles nuevos y usados, y sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 ps. mjc. hasta la mayor que se solicite, Horas de despacho, dias de trabajo de 8 de la mañana á 5 de la tarde, dias feriados hasta las 12 del dia.

Núm. 2766 Pmte.

COCINAS ECONÓMICAS

Hay para vender un gran surtido, en la calle de Corrientes núm, 301 y 315, se darán garantidas á los compradores, sumamente baratas, hay tambien para vender rejas y cruces de sepulturas, todo se venderá á un precisumamente módico.

Núm. 2760 Pmte.

SALUD PARA LOS
ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto Americanos como Europeos, corroboran la brillante reputacion de la admirables y virtuosas píldoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.

1º Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.

2º Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.

3º Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.

4º Son maravilosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.

5º Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.

6º Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.

7º Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota asi como todo dolor de cabeza.

8º Son eficacísimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera,

9º Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.

10º Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre.)

11º Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desapacen con el uso de estas dídoras.

12º Para las enfermedades del higado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas píldoras.

Muchísimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.

Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 368.

Núm. 2660 Pmte.

CHOCOLATE A LA
YERBA DEL PARAGUAY
DE LA
Compañia Franco-Americana
USINA A VAPOR
994. RIVADAVIA 994

Este nuevo Chocolate á la YERBA DEL PARAGUAY recomiéndase á los consumidores por su aroma especial y delgado. Esta yerba famosa y justamente apreciada en la América del Sud mezclada con azucar pura y cacao superior dá un producto delicioso, tambien tónico y nutritivo que debe rivalizar con los chocolates los mas acreditados.

SE VENDE—En las casas principales de comercio.

2785 Permt.

SASTRERIA LOREA
571---RIVADAVIA---571
Frente á la plaza de Lorea

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un selecto surtido que es:

GRAN cantidad de paños negros finos para levitas y trajes.

EXTRAORDINARIA cantidad de casimires de colores, de cualquier clase que sea.

GRANDIOSO y rico surtido de casimires finos de fantasia alta novedad para trajes.

MUCHISIMOS cortes finos para pantalones y de gusto elegante.

En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.

Linda comodidad Principalmente para los señores que le precisan en un momento cualquiera puede vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de

ROPA HECHA

De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.

Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.

FERNET BRANCA

LEJÍTIMO

TÓNICO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

UNICO DEPOSITO

FUSONI Hs. y MAVEROFF

120—Cangallo—120

2615. Pte.

CASA INTRODUCTORA
ARMERIA
DE JUAN LOPEZ

18—SAN MARTIN—18

REVOLVERS

Galand, Spirlet, Gilon, Dessard, Levaut, Sunth y Wesson, tranters, Lefaucheux, Trancotte á fuego central. Chamelot, Delvigne, Lo on, Marietti y Mayer etc. todos calibres y calidades. En revólvers Lefaucheux hay para negocios de los calibres 7, 9, 12 mjm á precios muy baratos.

ESCOPETAS

Fuego central, inglesas de Westley, Richards y Ca. desde 5,000 hasta 10,000 $. Idem belgas desde 1,000 á 5,000 $. Sistema Lefaucheux á espiga, de 600 hasta 1,000 $. A fulminante de 2 tiros desde 150 hasta 1,000 $. De Eibas cañon herraduras de uno y dos tiros.

CARTUCHOS

Para escopetas á espiga y fuego central, idem para revólvers 7, 9 y 12.

ESPADAS

Tiros de todas clases, dagas, cuchillos, cortaplumas, tijeras y navajas de barba (Rodger) cajas y medias cajas de amputacion, carteras grandes y pequeñas para cirujanos.

COMPOSTURAS

De todas clases y sistemas de armas.

NOTA: Se admiten abonos para limpieza de armas á 75 $ anual.

¡¡Venta por mayor y menor!!

Núm. 2845 Pmte.

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.

LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª

CASAS PARA ALQUILAR

Comprendolas casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores, pueblos de campaña y susinmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta secion son inmensas, pues toda person buscando casas, antes de salir á correr por las calles, vie ne á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen parajo, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2ª

SE OFRECEN

Esta seccion queda dividida en varias secciones mas. Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se lo mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ mjc por mes.

Seccion 3ª

SE NECESITAN

Cuando no se encuentra en la seccion 2ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4ª

SE VENDE

Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5ª

SE COMPRA

Hay tambien avisos de todad clases.

Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6ª

ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc. etc.

EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, SEA LO QUE SEA, debe dirijirse á nuestras

SALA DE AVISOS
47—CALLE DEL PERU—47

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.

Benitez y Durand.

Permt.

DEL Dr. COVERTON
Médico Cirujano

Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.

Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.

2614 Pte.

CALZADOS.

Gran surtido para hombres señoras y niños.

Botines de hombre desde 65 ps.

417—RIVADAVIA—417

Núm. 2762 Pmte.

Banco Hipotecario

Debiéndo ser pagada del 30 de Setiembre al 6 de Octubre inclusives la renta vendida de las cédulas de las série A y B, se previene á los tenedores que para facilitar el despacho, pueden presentar en esos dias los cupones separados de los títulos acompañando estos.

Los tenedores de cédulas nominales registradas en el Banco, no tiene necesidad de acompañar las cédulas, siendo suficiente la lista numérica de los cupones clasificados por séries y valores de séries, firmada por el interesado.

En los dias citados se pagarán los capitales de las cédulas sorteada—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.

José M. Lafuente
Secretario.

No. 9761 Permt.

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420

DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados Abogados y activos Escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relaciono á nuestro Comercio. Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En casa de los Sres. Bequio y Ca. de 11 á 4 de la tarte. Calle de San Martin núm. 9 ó en la Escribania del Sr. Saldias, y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92 ½.

Pmte.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estinciones de la voz, el mal aliento. las inflamaciones de la boca y las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes.

En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuarí M. David. Pm. 2796

Sombrereria
Hispano-Americana
DE
NICOLAS AÑON

76—Buen - Orden—76

Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrerería donde se hallarán la mejor clase de somoreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí 2611 pte.

GABINETE DE CONSULTACIONES
DEL
DOCTOR RAMAUGE

Las enfermedades de la vista y las de los órganos genito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugé, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de la facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.

Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.

198—CALLE 25 DE MAYO—198

N. 2784. Perm